Redactor en Jefe: EDUARDO ACEVEDO

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular abonarán según la tarifa del establecimiento. Unos y otros deberán remitirse ante d e, m. No se devolverán los originales, publíquense ó nó.

EL SIGLO

Gerente: ARTURO RICARD

Agentes: EN PARIS, INGLATERRA, BELGICA y SUIZA, Sr. MAYENCE FABRE ET C.ie, rue de la Grange Batelière 18.

Montevideo—Lunes 20 de Enero de 1902

EDICION POPULAR A 2 CENTESIMOS

Año V—Núm. 1,248

Notas de Fénix

Oxford, la ciudad gris, la vieja ciudad de las tradiciones universitarias, no es enemiga de la guerra. Aunque el pueblo boer merezca y obtenga todas las simpatías, débese estudiar sin desden y sin odio el desenvolvimiento de las ideas imperialistas en Inglaterra, y admirar la firmeza, el poderoso empuje de un pueblo que descubre el camino de su porvenir y avanza por él á conciencia de que cumple con su destino.

Oxford (dice un articulista) es el Paris del mundo anglo-sajon. Las corrientes católicas anglicanas nacieron con Newman en su Universidad. Toynbee estableció allí el centro de sus instituciones de paz social y de educacion moral

Ruskin, que ha despertado en el alma inglesa el sentido de la belleza, tuvo en Oxford su cátedra y su escuela.

Y si las teorías del imperialismo inglés nacieron con Seeley en Cambridge, Oxford es la ciudad que ha dado á Inglaterra los obreros encargados de señalar nuevas fronteras en el mapa del globo, desde lord Milner hasta Cecil Rhodes

Preocupaciones comerciales, conceptos filosóficos y corrientes políticas habian preparado ya el movimiento belicoso, y Oxford estaba ya conquistada al empezar la guerra.

Un cronista francés, Jacques Bardoux, quiso convencerse de que la Universidad era tambien imperialista, y antes de llegar á ella encontró un grupo de estudiantes que hacian el ejercicio con fusiles de repeticion.

Los cuartos de los escolares están llenos de grabados de la guerra, y algunos, que abandonaron no hace mucho la Universidad, vuelven del Sur de Africa apoyándose en sus muletas para reemplazar la pierna que perdieron en el combate. Desfilan por las calles los batallones escolares.

Los periódicos reflejan la misma pasion. El *Isis*, semanario de los estudiantes, anuncia la muerte ó las hazañas de algún compañero. El acontecimiento de invierno ha sido la conferencia de Winston Churchill sobre «la guerra tal como yo la he visto»

A pesar de los esfuerzos de una minoría reducidísima, los estudiantes rehusaron proclamar la inmoralidad política de mister Chamberlain. El *Boletin Oficial de la Universidad* consagra sus columnas al batallon universitario, á conseguir un campo de tiro. El obispo de Oxford, al tomar posesion, pronunció un discurso pastoral que no era sino la aprobacion evangélica de la guerra.

El batallon de voluntarios, «Varsity Corps», tiene mas de 700 estudiantes.

Muchos envían á las mujeres de los «yeomen» el salario que durante la paz ganaba su marido. 500 han ido voluntariamente al Transvaal y 300 de soldados rasos.

Los que no se dejan arrastrar por esta pasion de la guerra, protestan melancólicamente, pensando en las injurias lanzadas en todos los idiomas del mundo contra «los ladrones de las minas de oro», en las acusaciones que dirigen á Inglaterra los hombres sinceros de todas las razas en nombre del derecho y de la moral. Pero cuando vuelven los escuadrones de la «yeomen», y de 60 voluntarios regresan á Oxford 15, los mismos enemigos de la guerra respetan el dolor y el sacrificio de un pueblo, y se mezclan con él para compartir las pasiones y las emociones naturales.

***

Egregio doctor Fénix:

Con grandes ansias llegamos hasta su trono para que deje oir su voz ante la autoridad correspondiente, á fin de que mejore nuestra situacion

Dos son los pedidos que tenemos que hacer. El primero parece que está en vía de realizarse, pues la nueva Junta demuestra verdaderos deseos de propender por todos los medios al mejoramiento del servicio público. El pedido á que aludimos es el de que se pongan algunos focos de luz en la calle Cármen, Cerro Largo y Cufré, despues de pasado el cuartel 4.° de Cazadores, que apesar de ser un lugar muy poblado se vive en una horripilante oscuridad.

La otra peticion vá dirijida para el Tranvía de la Union y Maroñas, é indirectamente á la Junta.

Es el caso que dicha empresa hace pasar el tren por la calle Cármen en el ramal comprendido desde Arenal Grande hasta el Hospital Italiano, tan solo dos veces por día, extrictamente lo necesario para que la Junta no le haga levantar los rieles.

Ese paraje está hoy muy poblado y para muchos vecinos es bien gravoso que el tren pase solamente dos veces, una á las nueve de la mañana y otra á las cinco de la tarde.

Estas son nuestras cuitas, y esperamos que el magnánimo Fénix una su voz á la nuestra para poder conseguir lo que pedimos.

VARIOS VECINOS

De muy buena gana nos asociamos al clamor de los solicitantes, tanto más cuanto que confiamos en el plausible espíritu dominante en la Municipalidad.

***

Una comision de reformas electorales ha propuesto á la Cámara francesa un procedimiento para asegurar el secreto del sufragio. Consiste en encerrar á los electores, uno por uno, en una garita de aislamiento, donde nadie podria verlos extender y depositar su papeleta.

El procedimiento ha parecido francamente ridículo. Waldeck-Rousseau expuso todas sus deficiencias y dificultades.—«Aunque no lo parezca dijo,—el ciudadano francés es conservador, por naturaleza; le molesta salir de sus costumbres, y su espíritu burlon y rutinario no podria pasar por ese nuevo sistema de la garita. Además, eso facilitaria la obstruccion Mientras las gentes pacíficas «formarán cola», como ante las taquillas de los teatros, los agentes electorales retardarian el voto si su candidato tenía interés en ello.»

El proyecto ha vuelto á la comisión. Esto le libra por ahora de que el Paris «vaudevillesco» le tome por su cuenta y ponga música á la «cabine»,

«la cabine d' isolement.»

***

Hoy hace 95 años que murió don Francisco Antonio Maciel, fundador de nuestro Hospital de Caridad, comandando una compañía en un ataque de la guarnición de esta plaza contra los invasores ingleses.

Su nombre está escrito en granito, y debe recordarse para estímulo al civismo y al espíritu caritativo

***

«Boxing day» es en Inglaterra el día de los aguinaldos.

La reina ha repartido cinco mil libras esterlinas entre las familias que protege. Lord Salisbury regaló cien patos á los trabajadores de sus tierras y de sus industrias Rothschild ha enviado á los cocheros y conductores de ómnibus de Londres 1.500 parejas de faisanes pelados y trufados

Y el Estado, por medio del War Office, dispuso que cada soldado del ejército en campaña tuviera el día 24 de Diciembre su aguinaldo, cerveza y tabaco, además del «Christmas pudding» tradicional.

Walter Crane, poeta y pintor, ha dedicado á los imperialistas este regalo de Páscuas:

—«¡Centinela! ¿Qué escuchas en la noche callada? ¿No llega á tí una voz de perdon y de misericordia?

—No—contesta el centinela.—No oigo más que la queja lúgubre de inocentes sacrificados, no veo más que la flor de las mieses segadas y entre ellas una semilla infame de dientes de dragón que germinará pronto una cosecha de Caines.

¿Fundarás, Inglaterra, las piedras angulares de tu grandeza sobre la venganza y el oro? ¿De qué te servirá el orgullo de tu imperio y el dominio de los mares cuando tu manto de púrpura no baste á ocultar á los que mueren de hambre? ¡Ojalá que entre los vivos y los muertos se levante un hombre que detenga la peste roja de la guerra y acabe con ella en nombre de la humanidad!»

Rostand en Francia y Stechetti en Italia han cantado tambien este ideal de paz encerrándole en canciones de Navidad; pero ninguno de los dos lo ha hecho con la sincera elocuencia del poeta inglés.

Fénix.

Fantaseos alarmistas

Persona estrechamente vinculada á la situacion, respondiendo ayer á las referencias que otras hacian respecto de supuestos trabajos subversivos, hizo las siguientes manifestaciones:

Que no cree ni tanto como el negro de la uña de cuanto se diga ó pueda decirse con relacion á trabajos subversivos.

Cree que existe en parte de la poblacion un espíritu inveterado de alarmismo, fácil de conmover con una conversacion y hasta con una broma.

En cuanto á trabajos reales no cree en ellos. Conoce á los hombres que podrian ocuparse de realizar un plan dado porque tienen recursos, pero esos hombres son muy contados y prefieren no hacer nada á comprometer sus intereses en aventuras que suponen ha de aprovechar á otros mas que á ellos.

No facilitando recursos los que tienen algunos no es posible pensar que se puedan realizar trabajos subversivos con promesas de gente demasiado conocida para que se piense seriamente en ella.

De modo que, según el criterio de que hacemos mencion, las uvas estarán verdes para trabajos subversivos y habria primero que hacer trabajos para *capturar* aquello con que se manda al mercado cuando no hay crédito.

Los dias pasarán y el eco mortecino de estos redobles periódicos sobre un motivo aburrido, se desvanecerá, como pompas de jabon en el aire.

En esto de los trabajos subversivos, de los estallidos anunciados como programas de funciones teatrales, habria mucho de risible si el tema no estuviera tan desacreditado.

ARTE Y ARTISTAS

Politeama—Sigue en *crescendo* la afluencia de gente al Politeama. Anoche volvió á gustar enormemente «El Bateo». Hoy, en tercera seccion, va el famoso «Reclamo» de Lucio y Arniches, que Gil interpreta de tan admirable manera, De Morbito hará La Rosa, y de Inés la Iñiguez. En primera seccion va «La nieta de su abuelo», en segunda «El Bateo» y en cuarta «El jilguero chico».

Mañana se dará «María de los Angeles» con la Iñiguez.

La Santarelli en Nápoles—Comunicamos ayer á nuestros lectores que la soprano Santarelli, tan aplaudida durante la última temporada lírica en Montevideo, habia sido contratada para el San Cárlos de Nápoles. Los diarios de Milan de última fecha contienen el siguiente telegrama referente al *debut* de la *diva*:

«Nápoles, Diciembre 21—El «Lohengrin» ha obtenido un éxito clamoroso La Santarelli, actriz de gran porvenir, digna de nuestros primeros escenarios, fué aclamada en el aria «Aurette», en el duo con «Ortonda», y en el duo de amor.

Fué llamada á escena infinidad de veces. La acompañaron dignamente el tenor Vignas y el barítono Ancona, bajo la direccion de Mascheroni

El tenor Ferrari—De Rusia hemos recibido ayer una amable comunicacion del conocido tenor Pedro Ferrari de Alvaredo, con la noticia de sus recientes éxitos en «Aida», «Ugonotti» y «Africana».

Como se vé, el joven y simpático tenor ha saltado del género ligero al dramático. No debe extrañarnos cuando Zaira Montalcino, que hace dos años era *mezzo soprano*, ha saltado de «Amnéris» á «Aida», haciéndose aplaudir en Italia gracias á ese cambio imprevisto.

Ferrari de Alvaredo comunica que estará en Abril en Montevideo con la célebre cantante española María Galvany.

LAS REGATAS

Es imposible dar cuenta detallada de las familias que asistieron ayer á la fiesta de regatas, á beneficio del *Hospital de Niños*. La inmensa concurrencia se habia repartido en numerosas embarcaciones, siendo las más favorecidas el Venus, el Helios y el Colombia. Pero la mayor parte de las familias circulaban por la bahía en los vaporcitos del tráfico, empavesados y adornados convenientemente.

En la cañonera General Rivera estaban las señoras que componen la Comision del Hospital, acompañadas por un núcleo de distinguidísimas familias. Los concurrentes á ese barco fueron obsequiados con un magnífico *lunch*. Recordamos en la cañonera Rivera, á las familias de Herrera de Arteaga, Gonzalez, Gomensoro, Alvarez, Bezault, Bouquet, Acevedo, Bianchi, Salvañach, García, Sanchez, Rey y Piñeiro, Escalada; en la Suarez á las de Viana, Lopez, Guillemete, Vargas, Morexiano, Hilaire, Bazzano, Morató, Rodriguez, Sacarello y Varzi.

Era difícil hacer lista de nombres, en medio de aquella muchedumbre hacinada é inquieta, que no estaba sin duda á sus anchas en la cubierta de los buques, y por entre la cual era casi imposible el tránsito.

Las regatas fueron favorecidas por un tiempo espléndido, la bahía ofrecia un aspecto hermosísimo, pues todas las embarcaciones se habian asociado á la fiesta. El mar azul y en calma solo fué perturbado en su tranquilidad al caer la tarde por una lijera brisa del Este.

He aquí, ahora, el resultado de las regatas:

Primera regata—Dos botes tinglados á 4 remos. Distintivo: banderas colorada y azul Se largó á la 1 y 45 p. m., tomando progresivamente la delantera el azul, el cual ganó por unos tres cuerpos de bote.

Empleó el vencedor 5 minutos y 55 segundos en recorrer la distancia. Tripulantes: Carlos Leopold, Santiago Sayago Velazco, José T. Rabellino y Teodoro Leopold remeros; timonel Cipriano Martinez (hijo).

Los entendidos se equivocaron en su pronóstico.

Segunda regata—Tomaron parte en ella cuatro esquifes de dos remos largos cada uno. Distintivo: banderas blanca, colorada, verde y azul. Pocos instantes después de la partida tomaron la siguiente colocación á fuerza de puños: algo adelante el de bandera colorada; segunda el de blanca; tercera azul; y cuarta verde. Al llegar frente al muelle Misiones apretaron los de distintivo azul con esfuerzo supremo dejando algo atrás á los otros competidores, pero no les fué posible alcanzar á los de señal colorada que emplearon 3 minutos 5 segundos en recorrer el trayecto. Tripulantes: A. Alcorta Pallares y R. E. Pérez remeros; timonel, Manuel Salnz Rozas.

Tercera regata—En botes de buques de guerra á 4 remos, Tomaron parte una embarcacion del crucero Atlanta y otra de la Inspeccion del Resguardo. Se decidió que el bote presentado por la General Rivera no tomara participacion, por considerarse sus cualidades muy superiores á las de sus adversarios.

Esta regata no ofreció mayor interés, porque siendo superior el bote del Resguardo al del Atlanta, los del primero ganaron con toda facilidad.

Si las embarcaciones fueran iguales para la marcha rápida, los remeros norte americanos serían competidores buenos para la tripulacion del Resguardo, que en mil ocasiones ha demostrado la pericia y esfuerzos de su gente selecta.

Cuarta regata—Tomaron participación cuatro botes de carrera á 4 remos largos cada uno. Distintivo: blanco, verde, colorado y azul. Esta regata fué magnífica por su desarrollo. La de bandera azul llevaba una pequeña ventaja, pero la lucha más interesante fué la entablada entre las embarcaciones que ocupaban el centro de la línea del frente, con banderas roja y verde respectivamente. Hasta el muelle Colón la azul llevaba una pequeña ventaja aun cuando todas combatian empeñosamente y sin ventaja decisiva; pero en los últimos cien metros y con esfuerzo supremo la verde llegó á la raya con una ventaja de medio cuerpo de bote al de bandera azul, seguidos muy de cerca por los de colorada y blanca respectivamente.

Todas las tripulaciones cumplieron con su deber Tiempo 4m 24s Vencedores: C. de la María, E. Gomensoro Ruano, C. G. Schröder y Manuel Aubriot remeros; timonel, M Salnz Rozas

Quinta regata—Corrieron cuatro botes de buques de guerra con 6 remos cada uno. Los adversarios eran botes de la Basilisk, Atlanta, Suárez y Resguardo.

El bote del Resguardo, vencedor, llevó gran ventaja á sus competidores; pero la lucha se hizo interesante entre el de la Suarez y el de la Basilisk. El bote americano llegó bastante atrás.

Los botes tripulados por marineros orientales obtuvieron un segundo triunfo.

Sexta regata—Dos botes tingla dos de un par de remos (Soull).

Aun cuando el de bandera blanca, poco despues de partir llevara una pequeña ventaja, sin embargo la constancia empleada por el tripulante del bote azul, Teodoro Leopold, le dió el triunfo.

Séptima regata—En falúas de 12 remos, tripuladas por marineros del Atlanta, Basilisk y Capitanía G. de Puertos.

Esta prueba es una de las que despertaba mayor interés por parte del público, aun cuando la gente entendida previera que la falúa tripulada por la dotacion inglesa (la «Blanquita») no podría competir con las otras dos espléndidas embarcaciones: la del Resguardo por los norte-americanos y la de gala principal de la Comandancia de Marina con remeros criollos capitaneados por el veterano contramaestre Sabana.

El punto de partida se estableció frente al muelle largo de los terraplenes del ferrocarril y la distancia á recorrer era bastante considerable. El órden de colocacion se obtuvo á la suerte: derecha, los americanos; centro, los ingleses; izquierda, los orientales, que es la posicion peligrosa por la vuelta sobre la boya de Daymán, la cual es desventajosa.

Los ingleses con un vigoroso arranque tomaron la delantera durante los tres primeros hectómetros; pero la falúa de la Capitanía, haciendo esfuerzos poderosos la cruzó por delante y entabló lucha decisiva con la embarcacion tripulada por los norte-americanos, á quien pasó cortando oblicuamente para aproximarse á la temible boya; la Blanquita perdió terreno, quedando atrás y los americanos hicieron esfuerzos heróicos para obtener el triunfo, pero en vano.

Sabana no perdió un centímetro del terreno ganado y llegó triunfalmente á la raya en medio de una estruendosa ovacion.

Los americanos ocupando el segundo lugar cumplieron extrictamente con su deber y lo propio realizó la dotacion inglesa, aun cuando fueran muy desfavorables con respecto á las otras las cualidades de la falúa que tripulaban.

Octava regata—Esta interesantísima prueba se realizó entre dos botes redondos sin quilla, con ocho remos largos cada uno. Distintivo: banderas colorada y blanca. Ninguna regata se verificó en condiciones de mayor igualdad que ésta, pues fué hermosísimo el desarrollo de ella por la celeridad de las embarcaciones y la insignificante ventaja que la de bandera blanca llevaba, la cual en el final llegó á ser escasamente de un medio cuerpo de bote.

Las dotaciones cumplieron espléndidamente con su deber. Tripulantes vencedores: R. S. Mendoza, A. Strauch, C. Leopold, S. Sayago Velasco, M. Aubriot, L. Brito Foresti, T. Rabellino y E Leopold, remeros; Cipriano Martinez (hijo), timonel.

Novena regata—Entre dos botes de un par de remos tripulados por Pedro Bergdahl y C. G. Schroeder. El resultado de ella se dejó en suspenso por haber chocado una de las embarcaciones contra uno de los vapores del tráfico que navegaba en la cancha. Segun el reglamento del Club Nacional de Regatas, esta prueba se decidirá en cualquier otra oportunidad.

Décima regata Dos esquifes con dos pares de remos cada uno. Fué muy peleada y ganó el de bandera blanca por muy poca distancia. Vencedores: R S. Mendoza y C. Pérez Gomar, remeros; M. Salnz Rozas, timonel.

Undécima y última regata—Efectuada entre botes de los vapores Chapicuy, Yaguary y Vigilante con distintivo blanco, colorado y azul respectivamente. El de señal colorada llevó siempre la delantera y al dispararse el tiro en indicacion de triunfo los dos perdedores, blanco y azul, se abordaron.

La fiesta terminó á las 6 y 30 p. m.

A los negociadores del acuerdo

Algunos ciudadanos están en la tarea de recoger adhesiones para obsequiar con un album y medallas á los negociadores del acuerdo político electoral y á las personas que más trabajaron en favor de esa patriótica solucion.

El señor Jacinto Alvariza ha tenido á su cargo, con el éxito que se verá, la siguiente lista:

Alvariza y C.ª, $ 5.00; H. Groscurth, 5.00; Leoncio Gandós, 5; Deambrosis y C.ª 5.00; Renetto Hnos., 5.00; Ignacio Podestá y C.ª, 5.00; Sievers y C.ª 5.00; Kropp Zwanck y C.ª, 5.00; Viana y C.ª, 5.00; Emilio Lozano, 5.00; Eugelbert Hardt y C.ª 5.00; por poder de B. Caviglia, Carlos J. Caviglia, 5.00; Zárate Ibarra y C.ª; por poder de T. Rivara, Angel Bove, 5.00; César Falcone, 5; Martins y C.ª, 5; Cárlos Spangenberg y C.ª, 5.00; Mir García y C.ª, 5.00; Marexiano y C.ª, 5.00; Rivera y C.ª, 5.00; S. Balparda, 5.00; Silveira Arocena y Haro, 5.00; Masanés y C.ª, 5.00; J. M. Mailhos, 5.00; Santiago Tellechea, 5.00; Juan Bonomi y C.ª, 5.00; Juan A. Beisso, 5.00; V. Aramendía, 5.00; Francisco B. Helguera, 5.00; Antonio Garabelli é hijo, 5.00; Forest y C.ª 5.00; Salvo Campomar y C.ª, 5.00; Fraschetti, Goñi y Yubero, 5.00; Claudio Starico y C.ª, 5.00; Caubarrere Hnos., 5.00; Julio Mailhos, 5.00; Juan A. Palma, 5.00; P. Risso é hijo, 5.00; T. Arteaga y C.ª, 5.00; Rodolfo Favaro, 5.00; C. Cooper é hijo, 5.00; Danckelman y Schrader, 5.00; Taranco y C.ª, 5.00; J Granara y C.ª, 5.00; Macgregor, Aitken y Ca., 5.00; Aniceto Morales y C.ª, 5.00; Cardoso y C.ª, 5.00; por poder Antonio D. y Manuel Lussich, Enrique B. Lussich, 5.00; Grela y C.ª, 5.00; Máximo Seré é hijo, 5.00; Barreiro Hnos. 5.00; Pedro Ferrés, 5.00; Herman Ferber 5.00; S. San Martin, 5.00; Munyo é Iriarte, 5.00; Talice y Moretti 5.00, Campodónico Gimeno y C.ª, 5.00; Wilson Hnos., 5.00; José B. Gomensoro, 5.00; Viuda de Antonio F. Braga, 5.00; Roque Cazaux y Hnos. 5.00; A. Hoffmann, 5.00; Santiago Guido, 5.00; Fidanza Planavía y C.ª, 5.00; Rein y C.ª, 5.00; Leon Libert, 5.00; Cassou y Medeiros, 5.00; Zubillaga y Beramendi, 5.00; Cárlos E. Druillet, 5.00; Alejandro Favaro, 5.00; Eugenio Barth y C.ª, 5.00; Schelotto Hnos. y C.ª, 5.00; H. Beramendi, 5.00; I. Re telli, 5.00; Beretta, Fratelli y Gaggini, 5.00; Domingo Percontino, 5.00; La Union Mercantil, 5.00; Juan B. Bidegaray, 5.00; Abal Hnos. y Centurion, 5.00; José García Conde, 5.00; Bixio y Deambrosis, 5.00; Ladislao Rubio, 5.00; Viuda é hijos de Juan I. Aguerre, 5.00; Eusebio Casal, 5.00; Dornaleche y Reyes, 5.00; B Hardoy y Hno. 5.00; Canale Hnos. 5.00; B. Lorenzo Hill, 5.00; Minelli Gonzalez y C.ª, 5.00; Rossasco y Mendiondo, 5.00; Juan Marabotto y C.ª, 5.00; José María Esteve, 5.00; A. Pastori y Hno. 5.00; Sobrine y Fernandez Campon, 5.00; C. F. Bally é hijos, 5.00; Lüdeke y Fullgraff, 5.00; por poder de Juan A. Gomez, Alfredo Rodriguez, 5.00; Julio Mousqués, 5.00; por poder de Trabucati y C.ª F. Rocco, 5.00; Lanza Hnos. 5.00; Nicasio Amexeiras, 5.00; Rafael Osoro, 5.00; Mariño, Agosto y Ravera, 5.00; Cárlos Anselmi, 5.00; Caprario, Rodriguez y C.ª 5.00; E. Armas, 5.00; Ravera y C.ª, 5.00; Conde y Varela, 5.00 F. Hudson, 5.00; H García Lagos, 5.00; Amy y Henderson, 5.00; Correa Luna Hnos. y C.ª, 5.00; C. Ameglio é hijos, 5.00; L. Bonomi Morelli y C.ª 5.00.

Siguen las adhesiones.

DE RIO JANEIRO

LAS TAREAS DEL CONGRESO—CRISIS MINISTERIAL CONJURADA—MINAS DE RENDIMIENTOS FABULOSOS—CAYMARI, LESSA, VIDIELLA Y VIEIRA—EL ASUNTO DEL TASAJO.

Rio Janeiro, Enero 12.

Tras ocho meses de trabajos legislativos, de no grandes resultados prácticos para el país, se ha clausurado el Congreso Tambien esta vez, como de costumbre, los señores legisladores dejaron para el final del período los asuntos mas importantes, que tuvieron que sancionarse á tambor batiente: ejemplo, el presupuesto general de gastos, á cuyo respecto se presentaron á última hora y atropelladamente un sinúmero de enmiendas, inspiradas en su gran mayoría, en los intereses locales y en el empeño desplegado por cada legislador con el fin de captarse las simpatías de sus respectivos electores.

He dicho de no grandes resultados prácticos para el país, por cuanto la mitad de las sesiones ha sido absorbida por las explicaciones personales, las aclaraciones y las recriminaciones, que harto á menudo han degenerado en pugilatos políticos.

El mecanismo legislativo aquí difiere bastante del que funciona en el Rio de la Plata. En el Brasil es el Congreso el que prorroga sus sesiones hasta agotar los asuntos remitidos por el Poder Ejecutivo, y dicha prórroga casi siempre dura de 31 de Julio fecha en que finaliza el período legal, hasta 31 de Diciembre

Actualmente estamos, pues, en plenas ferias parlamentarias, y la casi totalidad de los señores legisladores han abandonado la capital, yendo para sus hogares á descansar de las tareas legislativas, hasta Marzo próximo, en que serán convocados nuevamente para ocuparse, en primer termino, según dícese, del proyectado Código Civil que abarca la institucion del divorcio y que indudablemente será objeto de ruidosos y acalorados debates.

Además, apenas constituido el congreso abordará la solucion definitiva del magno problema, el de la sucesion presidencial, eligiendo al consejero Rodriguez Alves, candidato del doctor Campos Salles, pues queda excluida toda posibilidad de que surja otra candidatura capaz de reunir la mayoría de los sufragios.

He aquí una manifestacion colectiva digna de particular observacion: no obstante la índole esencialmente levantisca del pueblo brasilero contra toda coaccion oficial, el doctor Campos Salles se está saliendo canónicamente con la suya de imponer el candidato que ha de reemplazarle en la suprema magistratura de la República.

En efecto, los nombres de Quintino Bocayuba y Julio Prates de Castilhos, que meses atrás sonaron con tan viva repercusion en el partido republicano y que parecian destinados á derrotar al candidato oficial, han desaparecido por completo del escenario político y sus antiguos sostenedores se han adherido calladamente á los trabajos electorales del doctor Campos Salles.

Este fenómeno tiene su explicacion en el gran prestigio que rodea el sillon presidencial, en torno del cual mucha parte del pueblo brasilero, debido probablemente á costumbres inveteradas, cree vislumbrar todavía la aureola del trono de don Pedro II.

Sin embargo, no todos los hombres políticos brasileros se dejan avasallar incondicionalmente por esa influencia, como lo prueba el siguiente hecho que acaba de pasar entre bastidores y que, por tanto, no ha trascendido aún á la publicidad:

Debido á ciertas desavenencias acerca de la mejor forma de encarar determinados asuntos, de actualidad, presentaron renuncia, antes que sacrificar sus convicciones á la opinion personal del doctor Campos Salles, los ministros de Hacienda y de Viabilidad, Industria, Comercio y Obras Públicas, doctores Joaquin Murtinho y Alfredo Maia.

Causa principal de esa discrepancia han sido los Burgos Agrícolas.

La crisis fué conjurada porque el presidente de la República, dándose perfecta cuenta de que los secretarios de Estado, especialmente cuando alcanzan la talla del doctor Murtinho, tienen derecho de que sus convicciones pesen en la balanza de la administracion pública, desistió de sus excesivas pretensiones y consiguió el retiro de la renuncia presentada.

Los círculos financieros se ocupan preferentemente, en estos momentos, de dos minas destinadas, según parece, á arrojar rendimientos fabulosos.

La primera de ellas es de hierro y ha sido descubierta recientemente en el Estado de San Paulo, siendo su negociacion confiada á los señores Bernardo Caymari, Manuel Lessa, Federico Vidiella y Ca.

El señor Vidiella, quien se encuentra en Europa con el objeto de constituir el sindicato respectivo, escribe de Suecia comunicando que los informes suministrados por él á aquellos capitalistas acerca de los probables rendimientos de la mina en cuestion han producido verdadero asombro.

Trátase, en efecto, de una extraccion destinada á revolucionar el mercado de hierro, desde que, mientras tal artículo se cotiza actualmente en Europa á 5 libras esterlinas la tonelada, la mina de los señores Caymari, Lessa, Vidiella y C.ª, podrá venderlo á 2 y 1/2, ó sea exactamente á mitad precio.

La otra es la mina de oro denominada Tassaras, sita en Villa Rica, á dos kilómetros de la estacion ferrocarrilera de Ouro Preto, en el Estado de Minas Geraes.

Segun las resultancias arrojadas por los análisis que acaban de practicar los catedráticos de la Escuela de mineralogía de Ouro Preto, profesores Costa Senna, Custodio Braga y Carlos Thomaz, la riqueza del mineral de Tassaras supera todo lo conocido hasta ahora. Baste decir que hay allí vetas rosadas que pueden dar hasta un kilo de oro por tonelada, otras que han producido 471 gramos, otras 106, siendo de 58 gramos el rendimiento del cuarzo más pobre.

A esto hay que agregar la circunstancia, de grandísimo valor para las personas entendidas en la explotacion de minas, de que en Tassaras existe una cascada de 30 metros de alto, que vierte 900 litros por minuto y que constituye un excelente motor hidráulico gratuito para la maquinaria que se va á instalar

El cuarzo explotable sin necesidad de practicar obras de importancia se calcula en diez millones de toneladas.

Pues bien: la negociacion de la mina de Tassaras ha sido confiada al señor Manuel Rodriguez Vieira, quien se encuentra aquí desde hace dos meses aproximadamente y regresará á principios del entrante Febrero á Montevideo, con el propósito de seguir luego para Europa en el desempeño de su cometido.

Llegan aquí, en alas del telégrafo, los ecos de los comentarios periodísticos suscitados en esa por el impuesto interno de consumo aplicado al tasajo, y tales comentarios hacen *pendant* á las protestas que por el mismo motivo han formulado los consignatarios de dicho artículo procedente del Rio de la Plata.

En esta capital la bomba cargada de recriminaciones estalló cuando el *Diario Oficial* publicó la nómina de los artículos exceptuados del impuesto interno de consumo, entre los que no figura el tasajo. Entonces los consignatarios aludidos se presentaron ante el ministro de Hacienda reclamando de esa comision, debida, en su concepto, á un simple olvido, por cuanto el tasajo estaba lógicamente exonerado por el espíritu de la ley denominada *Receite da Fazenda*.

El doctor Murtinho, sin embargo, sostuvo que la cosa no es tan clara como se pretende y que, no pudiendo el Gobierno modificar ni interpretar las leyes dictadas por el Congreso, corresponde esperar que las Cámaras reconsideren el punto.

La única concesion otorgada por el ministro de Hacienda fué esta: que los consignatarios depositaran el importe de la nueva gabela, con derecho á retirarla, en el caso de que el Congreso exceptúe el tasajo del impuesto interno de consumo.

Lo que ocurrirá sin duda en los primeros dias de Marzo, apenas se reunan las Cámaras, pues puede darse como un hecho positivo que el contratiempo apuntado solamente es imputable á la prisa con que el congreso despachó los últimos asuntos que pendian de su sancion.

En efecto no es creible que conscientemente los señores legisladores hayan querido gravar con el impuesto de consumo un artículo de primera necesidad, como el tasajo, perjudicando considerablemente á los consumidores que constituyen la clase más necesitada de la sociedad fluminense.

SPORT

Velocipedismo—Resultado de las carreras de ayer en el Velódromo Nacional.

Primera carrera—Guerri, á ganador $ 0.60, á placé 0 52; Bertucci, placé 0 52.

Segunda carrera—Ferreri, á ganador $ 1 56, placé 0 68; Lerena, placé 1 66.

Tercera carrera—Guerri, á ganador $ 0.52, placé 0.57; Bertucci, placé 0.58

Cuarta carrera—D'Artagnan, á ganador $ 1.46, placé 0 74; Ego, placé 0.60.

Quinta carrera—Acosta y Lara, á ganador $ 0.72, placé 0.66; D'Artagnan placé 0.68.

Sexta carrera—Lerena, á ganador $ 1.70.

Séptima carrera—Guerri á ganador $ 0 90, placé 0.60; Aorcella, placé 0 66.

Octava carrera—Ego, á ganador $ 0.54, placé 0 56; Bertucci, placé 0 64

Novena carrera—Lerena, á ganador $ 0.99; placé 0 82; Ego, placé 0 88.

Cancha San José—Lunes 20—Primer partido nocturno á guante, á 60 tantos, á las 8 y 3/4. Cuñado y Paysandú contra Manech y Arbiza, á sacar del 4 y 1/2 libres.

Segundo partido, á 40 tantos, Antonio y Sabino contra Gallito y Marenga, á sacar los primeros del 4 y los segundos del 5.

El coronel Cabeda

Ha partido para Rivera el coronel federalista Rafael Cabeda, despues de pasar una regular temporada en Montevideo.

La familia del residente brasilero señor Pio Silva ofreció en el Hotel del Prado una comida de despedida á Cabeda, á la cual asistian varios brasileros afiliados al federalismo y los redactores de *A Actualidade*.

El celibato militar

ó

«EL AMOR Y LA GACETA»

«Menos de cuatro mil duros
no me caen las bendiciones,
y... no hay más, yo tengo que
ser inmoral de real orden».

En la noche del 12 de Octubre de 1863 se representaba por primera vez en el teatro del Príncipe «El amor y la Gaceta» juguete cómico en tres actos, original y en verso. El autor—cierto «currinche», llamado Narciso Serra—satirizaba un decreto comendatisimo en que el excelentísimo señor capitan general D. Leopoldo O'Donnell, ministro de la Guerra, duque de Tetuán, conde de Lucena, etc, etc, prohibía á los jefes y oficiales del ejército solicitar la real licencia para contraer matrimonio hasta tener la edad de veinticinco años y un capital de 80.000.

En aquel decreto, del que decia Serra, por boca del capellán don Blas:

«... es bien hecho,
porque se quita de golpe
muchas desdichas, evita
la boda de tanto pobre
que se casa sin tener
nada más que el chafarote,
y la pobreza es fecunda,
se llenan luego de prole
y andan ellos y sus hijos
después hechos unos dropes»

Limitábase realmente á prescribir la observancia de lo que eran preceptos legales vigentes, principalmente el capítulo 10, artículo 1.° del reglamento del Montepío militar, promulgado nada menos que en 1796.

Pero ha llovido y ha hecho sol desde que el buen rey Cárlos IV dispuso aquello de que «unos y otros jefes sólo deberán dar curso y prestar su apoyo á los casamientos que por la calidad y circunstancias de las mujeres merezcan mi real aprobacion, pues han de sermo responsables de cualquiera falta que después resulte contra el esplendor de una carrera tan honorífica.»

Cárlos IV y el primer duque de Tetuán atendian «al lastimoso estado de indigencia á que por lo común quedaban reducidas las viudas é hijas de los oficiales militares de todas clases;» el general Weyler—lo dice en el preámbulo del real decreto ayer tan discutido—trata de resolver el «problema árduo» de «determinar si los jefes y oficiales del ejército deben ó no tener la absoluta y completa libertad que hoy disfrutan para contraer matrimonio» y llega á hablar de «términos que llevarian por sí solos á prohibir en absoluto el matrimonio en determinadas clases, si, en contraposicion á ellos, no existieran otros de órden moral y social que se oponen á tan extrema medida.» Es decir, que el general Weyler, si por su gusto fuera, no se contentaría con menos que ser una especie de Gregorio VII con sable y espuelas para imponer á los militares, tan poco afectos seguramente á tal medida como los clérigos del siglo undécimo, el celibato forzoso.

Afortunadamente, no son inapelables los decretos del ministro de la Guerra y los subalternos de hoy, de mejor condicion que sus colegas del año 55, no tienen necesidad de exclamar como el teniente «Zapata».

«que venga la democracia,
que venga pronto á mandar,
á ver si empieza por dar
algun decreto oportuno
para que se case uno
cuando se quiera casar.»

Hoy tenemos, bueno ó malo, un régimen parlamentario y así el señor Dávila en el Senado y el señor Azcárate en el Congreso, como representantes de la nacion, pidieron ayer explicaciones al general Weyler sobre el castrense decreto.

Tenemos un Código Civil que es ley general del Estado y no puede ser derogada por un simple decreto; en el cual código no consigna entre las prohibiciones para contraer el matrimonio, canónigo ó civil, las que el general Weyler quiere estatuir, legislando desde el palacio de Buenavista

Tenemos los recursos legales que podrán utilizar los oficiales á quienes el decreto afecta, para revocar en la vía y forma oportunas las disposiciones administrativas que lesionan los derechos reconocidos anteriormente á cualquier ciudadano en las disposiciones legales.

Y, sobre todo, tenemos el tribunal, no sin razon, llamado «inapelable» de la opinion pública, el cual ha dictado ya su fallo condenatorio contra el malhadado decreto, que como diría el personaje de «El amor y la Gaceta», autoriza al militar para

«ser inmoral de real orden.»

M. F. W.

Madrid, Diciembre 29.

CARTA DE ITALIA

LA CUESTION DEL MEDIODIA—UN ASUNTO DELICADA—ESCENAS DRAMATICAS Y GROTESCAS—LA LOCURA DE ENRIQUE FERRI.

Roma, 17 de Diciembre de 1901.

Durante la semana pasada la cámara ventiló una cuestion muy delicada, cuyo debate no está cerrado aún: es la que se refiere á la situacion respectiva del norte y del mediodía de Italia, afrontada con habilidad con coraje por el senador Saredo en su investigacion relativa á la municipalidad de Nápoles.

Varios diputados meridionales intervinieron en estos debates y con espíritu patriótico y elevacion de miras, propusieron medidas tendentes á resolver las mas graves cuestiones que afectan á sus provincias natales. Entre ellos figura Napoleon Colajanni, mente positiva de sociólogo y á la vez literato brillante y apreciado. Con la palabra serena y firme demostró que la causa primordial de las malas condiciones económicas y morales de las provincias del mediodía, estriba precisamente en el abandono en que las han dejado todos los hombres que llegaron al poder desde su anexion al reino hasta hoy.

Y tenía razon. La cuestion meridional no es irresoluble: pero está erizada de dificultades de carácter político, financiero y moral.

Por el deseo de captarse el voto de la mayoría en ambas ramas del parlamento, los ministros no osaban perseguir las *camorras y maffias* que componian las mesas electorales, disponiendo de casi todas las administraciones públicas.

Estas asociaciones á quienes estaban vinculados los hombres mas notables por su inteligencia, cultura, espíritu de iniciativa ó capacidad de accion, contaban entre sus filas á estadistas, senadores, diputados, prefectos, alcaldes, jueces oficiales del ejército, negociantes, *brasseurs d'affaires*, y hombres de accion.

Tambien sabia el gobierno que al perseguir esas asociaciones las que al despilfarraban el erario público, por otra parte se granjeaban la simpatía de muchos, mediante concesiones y favoritismos distribuidos al menudeo se habria atraido la mala voluntad de casi todas las provincias meridionales, y que en breve plazo tendria que luchar con sérios obstáculos creados por ellas, comprometiendo además su influencia para conseguir la mayoría legislativa, cuyo apoyo le era absolutamente necesario.

Dificultades de carácter financiero no faltan, porque para mejorar las condiciones económicas de esas provincias se necesitan unos cuantos centenares de millones para gastarlos en el rescate de deudas municipales, disminuciones de impuestos, obras públicas, etc.

Y ningun gobierno puede disponer de cantidad tan imponente, en obras provisionalmente improductivas.

Por último, la cuestion presenta obstáculos de carácter moral, porque la persecucion de la Camorra suponía el castigo de cierto número de funcionarios, cuya corrupcion aparecia de manifiesto.

Por consiguiente, la cuestion meridional ha sido hasta ahora una herencia que cada ministro dejaba gustosamente intacta á su propio sucesor.

Sin embargo, la cuestion venía agravándose. Además, se trasladaba á las provincias meridionales á todos los funcionarios culpables de faltas de cierta gravedad

De este modo las provincias meridionales se convirtieron en un lugar de destierro y de castigo para los funcionarios que perdian la confianza de sus jefes.

Naturalmente, no era este el procedimiento más indicado para conseguir la moralizacion del mediodía, como no es un buen medio para sanear ciertos barrios de una ciudad, designarlos para domicilio forzoso de truhanes y de mujeres de mala vida.

Por lo demás, y á pesar de lo dicho, no es cierto que la delincuencia en el mediodía ultrapasa la de las provincias del norte de Italia. Si en aquél es mayor la delincuencia salvaje, de carácter violento, en éstas es más común la delincuencia llamada civil, á base de astucias y falsedades.

La diferencia que apuntamos se explica más que por la diferencia de clima, por el estado de abandono en que se ha dejado el mediodía italiano.

Un hecho reciente, acaecido en Sicilia, da la razon de ser, y hasta cierto punto, una idea de la moralidad *sui géneris* de la Maffia.

Un joven ocioso y parrandero distingue á una señorita de muy buena familia. Intenta hacerle la corte, y se le dan calabazas.

Entonces, de acuerdo con algunos compadres, sigue á la niña, la sorprende en una calle desierta, la acomete envolviéndole la cabeza en una manta y la obliga á subir en un coche que dispara á toda velocidad. Los parientes recurren á la autoridad sin obtener de ella el auxilio necesario. Una semana después vuelve á casa la hija, pero tan enferma, que inspira temores por su razon y su vida No hay para qué decir que no había podido evitar todas las violencias y todos los ultrajes. Unos meses despues encuentra el padre al miserable que la ultrajó, y—sabiendo que la víctima llevaba en su seno las consecuencias del crimen—pide al jóven que se case con ella para dar siquiera un nombre al que estaba por nacer. Promete el desalmado hacerlo, pero solamente para tener ocasión de pedir á la desgraciada familia un adelanto de diez mil francos.

El padre entonces se dirige á la Maffia de la cual entre paréntesis, es miembro el raptor. Uno de sus jefes llama al don Juan y le intima:

—Mañana te casarás con la niña ó morirás. No bien te hayas casado, te irás lo más lejos posible. El dia que te hagas ver en Sicilia te arreglaremos la cuenta.

El infame obedeció humildemente. Casóse en la misma casa de la ofendida y partió luego.

La autoridad no dijo ni jota Sin la Maffia la familia ultrajada no habria obtenido tampoco esa débil satisfaccion. Si el raptor no hubiese formado parte de la Maffia, la asociacion le reservaba entonces una sentencia de muerte; una puñalada que un desconocido le hubiera inferido en la calle en un café, ó en cualquier parte en las barbas de la policía, que por una razon ú otra no lograria aprehender al autor.

Este es el lado bueno de la Maffia: es una justicia *sui generis*, que se sustituye á la legal donde ésta no alcanza ó donde seria mejor que no existiera

Pero, por suerte, solamente una parte de Sicilia está todavía dominada por la Maffia, como solamente una parte de las provincias meridionales sufre por la ponzoña de la Camorra En muchas ciudades y pueblos de esas regiones existen—á pesar del extraño sistema adoptado por el gobierno—funcionarios integérrimos, senadores y diputados insospechables y una burguesía y un proletariado moralmente sanos y ajenos á toda influencia nociva.

***

Pues bien: sobre esta delicada y compleja cuestion del Mediodía, habló el sábado el diputado Enrique Ferri en nombre del grupo socialista parlamentario. Pero en vez de mantener la serena objetividad de otros oradores, se dejó escapar algunas frases absolutamente inoportunas. Dijo—por ejemplo—que los casos de Camorra, hechos aislados en el Norte, son una epidemia en el Mediodía; y que la honradez política y administrativa representa un oasis en el Sur, siendo común en la Italia superior.

Esto es falso, absolutamente falso. Pero aun cuando fuera verdad, no es en la tribuna parlamentaria, desde la cual se habla á todo el mundo civilizado, donde estas cosas deban decirse! El orador, que injustamente insultó tantas nobles provincias que supieron dar sangre, talento y dinero para la unidad de la patria, fué interrumpido por los justificados clamores de la grandísima mayoría de la cámara. La violencia habria sido mayor á no ser por algunos amigos del orador, los que impidieron una verdadera agresion contra él. Se suspendió la sesion, sin poder dominar el tumulto de protestas sublevado por la imprudencia del «leader» socialista.

Ayer el presidente, con excesiva longanimidad, invitó por cinco veces al diputado Ferri á retirar sus declaraciones. Por cinco veces éste confirmó lo dicho,—á pesar de la intromision de sus amigos—y se mostró de una tenacidad pasmosa y chocante. Por consiguiente, la presidencia se vió obligada á aplicar la censura, hecho que se produce por primera vez en nuestro parlamento. Recibida por Ferri con chistes sarcásticos, la tempestad volvió á estallar, y la sesion fué suspendida otra vez.

El hon. Ferri se quedó en la cámara hasta tarde, y una vez salido no podia volver en cinco dias.

Hoy la sesion se ha trocado en «pochade». Los amigos de Ferri procuraban aplacar los ánimos, diciendo que la palabra del diputado socialista habia desfigurado su idea. «Le aplicásteis la censura;—decían ellos—es una medida grave: y la censura es lamentada, ante todo, para quien la sufre, tanto por un día como por cinco.»

El presidente Villa, en un largo discurso, hizo comprender que estaría dispuesto á perdonar. Pero no quiere perdonar la cámara: y por gran mayoría rechazó un proyecto por el cual se reducía la pena á un solo día.

Entretanto, Ferri estaba en Montecitorio: no precisamente en el recinto, porque dos cerberos le impidían la entrada, pero sí en los corredores. Allí existe una puerta de comunicacion con la sala de sesiones, una puerta acolchada de dos hojas y ojos ovalados de cristal despulido.

Desde el palco de la prensa, esa puerta me quedaba enfrente: y el cristal despulido, dejabame ver la silueta característica de Ferri, que se agitaba nerviosamente tras él.

En cuanto terminó la votacion confirmativa de la censura del dia anterior, se oyó un ¡crac! y después el ruido de cristales fracturándose en el pavimento.

Era Ferri que, despues de haber roto el cristal, lanzando contra él un rollo de papeles y haberse asegurado primero de que ningún añico quedaba en el marco que pudiera herirle, pasaba la cabeza por éste, gritando con esa voz chillona y sarcástica que lo haria reconocer entre una legion de cantores:

«¡Continúa la camorra presidencial!»

A la exclamacion siguió una carcajada, y la cabeza se retiró.

En la cámara alguien se rió de esta bobada Pero, salvo contadas excepciones, todos quedaron dolorosamente sorprendidos.

Un murmullo confuso se produjo en las bancas Los enemigos de Ferri, decian:

«Pero estas son payasadas: algo para el circo ecuestre.»

Y otros, invadidos por un sentimiento de conmiseracion:

«¡Ese hombre está loco!»

No: un hombre que conserve perfecto el equilibrio de sus facultades mentales, no puede caer en semejantes fantochadas. Ferri, con talento, cultura y elocuencia como pocos, maestro en ciencias positivas, desde hace algun tiempo revela cierto desórden en su conversacion como en los discursos pronunciados en público. El «surmenage» á que se ha sometido desde hace años, sobre todo en los últimos meses, ha producido algun desarreglo en su economía cerebral.

Me parece que la hermosa brillantez de su raciocinio ofrece peligrosas soluciones de continuidad. En el admirable mecanismo de su cerebro se ha aflojado algun tornillo.

Estaba pensando en esto una noche en Costanzi—la del estreno de la «Francesca da Rimini». En la platea todos los hombres llevaban el traje de sociedad: todos menos Ferri. Este, sentado en una butaca de las primeras filas, vestía de saco azul claro, con pantalon de fantasía: un verdadero traje estival.

Sin embargo, Ferri era en otros tiempos un modelo de elegancia. Frecuentaba con una especie de ahinco los bailes de córte, complaciéndose en hacer figurar entre los más deliciosos «decolletés» á su propia señora, una elegante figura femenina digna del mayor aprecio Y Enrico Ferri sabe que las convenciones sociales deben ser respetadas si no se quiere afectar una originalidad excesiva

Esta misma noche, hablando por separado con varios amigos de él, pude comprobar que todos habían recibido una impresion igual á la mía, por el incidente de hoy: una impresion de piedad hácia él. Y alguien recordó dos hechos dolorosos: la demencia del padre de Ferri, que murió loco y una tia de Ferri actualmente aislada en un manicomio.

Mañana los diarios que no le son afectos, publicarán su caricatura en traje de payaso, en el acto de pasar á traves de un aro. Y esto vendrá aún más á irritar los nervios de este sabio, de este criminalista ilustre, de este temperamento aristocrático militante en el socialismo con manías de imperio, del adversario triunfante de Felipe Turati.

ETTORE MOSCA.

Crónica policial

Interesante pesquisa—LOS PRÓFUGOS DOYENART Y DE LA FUENTE Se recordará que hace algún tiempo se efectuaron varios importantes robos de sederías en algunas casas introductoras, establecidas en las calles Rincon, Zabala y otras de las secciones 1.ª y 2.ª.

Con tal motivo se inició entonces una interesante pesquisa que dió por resultado la aprehension de los individuos Alberto Doyenart de Chilavert y Juan de la Fuente, argentino el primero y español el segundo, que habían llegado de Buenos Aires hacía varios días, domiciliándose en la calle Brecha, en compañía de una mujer que con ellos habia venido.

Despues de varios meses fueron puestos en libertad, por no podérseles probar, segun se nos informa, que ellos hubieran sido los autores de esos robos.

Hace pocos dias, el 17 del corriente, el juez de instruccion de 1er. turno Mendoza y Durán libró órden de prision contra ellos, por acusárseles, segun parece, de otros hechos.

Ambos supieron, se ignora cómo, que se les iba á prender y trataron de ausentarse del país. Al efecto Doyenart se embarcó el mismo dia, 17, en el vapor Colombia, en el camarote número 5, de 1.ª clase, habiendo tomado boleto para Buenos Aires.

Los empleados de investigaciones don Juan y don Cárlos Laguisquel, que seguian sus pasos, consiguieron aprehenderle en el momento de la partida

Conducido Doyenart á la Comisaría de Investigaciones, á las pocas horas logró evadirse burlando la vigilancia del oficial de guardia, De la Comisaría subió, por una escalera que dá á los fondos, á la azotea y de allí pasó á la casa contigua, ocupada por el coronel Pedemonte. Una vez en dicha casa, le fué fácil llegar á la calle.

A las dos horas de haberse fugado fué nuevamente aprehendido por el segundo jefe de la Policía de Investigaciones, don Salvador Russo y el subcomisario de la misma don Francisco Montero, en momentos en que Doyenart se hallaba tranquilamente tomando un refresco en una confitería que existe en la calle Uruguay, entre las Avenidas Rondeau y La Paz.

Doyenart ya se habia disfrazado, transformándose por completo con un traje de un estivador y llevando una gorra de jockey en vez del sombrero.

Fué llevado entonces á la Comisaría de Investigaciones y de allí á la Jefatura, donde se encuentra á disposicion del juez que ordenó su prision.

En cuanto á De la Fuente, el compañero de Doyenart, nada se supo en los primeros momentos, averiguando despues la comisaría de Investigaciones que habia partido para la Colonia, se telegrafió en seguida, siendo aprehendido ayer á su llegada á aquella ciudad.

Hoy probablemente se le traerá en el primer tren que de allí salga.

Arrollado por una jardinera—En momentos en que Pedro Buño, repartidor de la Panadería del Norte, iba ayer por la calle Agraciada guiando una jardinera de reparto, al dar vuelta la esquina de Asuncion, lo hizo con tanta velocidad, que derribó al menor Miguel Granè que cruzaba la calle en ese instante.

Una de las ruedas ocasionó á Granè varias contusiones en la cara. En los primeros momentos fué atendido por el doctor Ferrer, médico de turno.

Buño fué aprehendido por un agente de la 7.ª y pasado á la Jefatura.

REMATES DE HOY

José B Gomensoro. A las 2 p. m. en la Rampla, frente al Depósito Herrera De 19 bultos, cada uno, 10 saquitos arroz Excelsior.

José L. Laugarou. A la 1 1/2 p. m. frente al Depósito de Aduana Nueva núm. 2. De arroz y wisky.

Luis A. Caprario. A la 1 /12 p. m. frente al Kiosco de Capurro. De sardinas, mostaza, vinos, etc.

La Territorial—J. Rios Lara A las 4.30 p. m. en el paraje de su ubicacion. De la finca en construccion, calle 25 de Mayo, contigua al número 184, entre Solís y Zabala; frente á la de 25 de Mayo.

E. Landinelli y Cia.—A la 1 1/2 p. m., en el patio del Despacho de Aduana. De 26 docenas de sombreros de fieltro para hombres.

Servicio telegráfico

ESPECIAL PARA EL SIGLO

De la Argentina

Corredor lastimado—Sosa—Infantería montada—Guido Spano

Buenos Aires, 19—A media noche en el Velódromo de Palermo, en momentos que el conocido corredor europeo Alberto Reue hacía un fuerte embalaje, debido á la rotura del pneumático cayó, causándose una grave herida en la cabeza y contusiones en el cuerpo.

—El soldado insultado Sosa, que se halla en el hospital militar, ha sufrido ayer otros ataques de nervios. Ha perdido casi totalmente la memoria. Está en lastimoso estado de postracion moral y física.

—El teniente coronel César Aguirre acaba de organizar en Bahía Blanca uno de los nuevos regimientos de infantería montada creados por la ley de presupuesto. Cuenta ya con 380 soldados y oficiales.

—Hoy cumple 76 años el ilustre poeta Cárlos Guido Spano.

Numerosos admiradores visitánlo.

Bolivia

Reclamacion de comerciantes argentinos—Nuevos ministros

La Paz, 19—El ministro de gobierno dirigió una nota al diputado Carlos Reyes, con motivo de la reclamacion de los comerciantes de Tarija que tiene relacion con los intereses industriales de los argentinos protegidos por la intervencion de la Argentina.

En resúmen dice: «Puesto en conocimiento de este ministerio que la Municipalidad de Tarija declaraba en vigencia la ordenanza de 1898 que grava con $ 4 bolivianos el azúcar y arroz extranjeros y considerando el asunto bajo las fases jurídica, internacional y financiera que se expone extensamente, manifiesta que la ordenanza se ha suspendido absolutamente, porque su vigencia favorecería el consumo de artículos similares en virtud del pacto de tregua ajustado al comercio con las provincias de Salta, San Juan, Jujuy y Catamarca, que no podrían resistir la competencia á los chilenos ni tampoco los artículos bolivianos de Santa Cruz.»

—Los ministros de gobierno y relaciones exteriores, reunidos en sus puestos al saber que el presidente de la República los había ofrecido á los doctores Juan C. Carrillo (ministro en Buenos Aires) y Eleodoro Villazon.

Por dimision del ministro de hacienda, doctor Calvimonte, asumió la cartera el señor Ignacio Calderon, antiguo jefe de la casa Daves.

El ministro de gobierno, señor Capriles, vá de prefecto á Cochabamba.

El ministro de instruccion, señor Muñoz, parece que será nombrado ministro en Lima, en lugar del señor Bravo, que se encuentra restablecido de graves ataques cardíacos.

Chile

El periodista Tellez—Una investigacion—Supuestos espías

Santiago, 19 Como estaba anunciado, los miembros del Centro de periodistas se reunieron esta tarde en asamblea para oir las explicaciones ofrecidas por el señor Tellez, corresponsal de *La Prensa* de Buenos Aires, que ha sido acusado de haber faltado á los deberes primordiales de su profesion, trasmitiendo noticias completamente falsas y versiones calumniosas sobre personas de insospechable honorabilidad.

El señor Tellez comprobó ante la asamblea que él no había trasmitido los telegramas referentes á este asunto aparecidos en el diario bonaerense de que es corresponsal, razon por la cual el Centro aprobó su conducta, quedando así terminado el incidente.

El Chileno publica la denuncia de que en la noche del 3 del corriente fueron sorprendidos en el fuerte Valdivia, del Valparaíso, por uno de los centinelas, dos espías ingleses que se habían introducido en una de las baterías y trataban de hacer volar uno de los grandes cañones de 28 toneladas.

El centinela, al ver que se deslizaba un bulto alrededor de dicho cañon, dió la voz de ¿quién vive?, y el individuo [illegible] al verse descubierto, emprendió la fuga, dejándose caer en una quebrada próxima, donde el centinela pudo ver á otro individuo que esperaba al primero con un caballo ensillado.

Una vez reunidos, los dos hombres emprendieron la fuga á todo galope, habiendo sido inútiles los esfuerzos hechos para tomarlos por los soldados que salieron del fuerte en su persecucion.

Los jefes del fuerte iniciaron inmediatamente activas averiguaciones para tratar de dar con los autores de esta tentativa criminal, y llegaron á descubrir que en el Hotel Nelson, situado en la Playa Ancha, se alojaban dos ingleses sobre quienes recaían sérias sospechas de que podían ser los individuos buscados.

Los dos ingleses fueron arrestados, pero poco despues el juez que entiende en la causa los puso en libertad, sosteniendo que no había mérito para proceder contra ellos, por no tratarse de un delito comun.

El Chileno asegura que los dos ingleses reclamarán ahora una indemnizacion de cincuenta mil pesos por habérseles detenido arbitrariamente.

Paraguay

Entre marineros y guardias civiles—El general Egusquiza

Asuncion, 19 Ocurrió un choque entre guardias civiles y marineros, por rivalidades de cuerpo.

Eran cien los combatientes y hubieran causado mayor alarma, á no ser la oportuna intervencion de los jefes.

Han resultado tres heridos graves y uno leve.

El general Egusquiza se embarcará el miércoles próximo en el Olimpo con destino á Buenos Aires.

—Con el repunte del río empiezan á llegar chatas yerbateras.

Brasil

La peste—Nuevos Códigos—Garantías para profesores—Fomentadores de un golpe de estado

Rio de Janeiro, 19—Ayer se han denunciado en esta capital dos casos nuevos de peste bubónica.

—La comision parlamentaria encargada de la redaccion del nuevo código civil ha terminado por completo su cometido y el presidente Campos Salles ha resuelto convocar al congreso á sesiones extraordinarias para el 25 del próximo Febrero, para que se discuta aquel proyecto.

Mientras la cámara se ocupe de la discusion del código civil, el senado discutirá el proyecto del nuevo código penal ya sancionado por la cámara de diputados.

—Los profesores de gimnasia nacional han recurrido al ministro del interior con el objeto de pedirle garantías en vista de la actitud amenazadora que contra ellos han asumido recientemente los alumnos de la institucion.

—El diario *A Gazeta do Commercio* dice que el cónsul del Brasil en Valparaíso doctor Botelho renunció el puesto para satisfacer las exigencias del presidente Roca, con el objeto de resolver el incidente que aquél tuvo en la última pueblada al consulado argentino y agrega que [illegible] la capital de Chile por pedido del presidente Riesco.

El diario *Gazeta do Commercio* publica la siguiente version sobre el origen del golpe de Estado que ha producido el cambio de gobierno en el Paraguay:

Afirma que el ministro de Hacienda del Brasil doctor Joaquin Murtinho, debido á [illegible] al Estado de Matto Grosso, que la compañía Laranjeira, que explota los yerbales en el Paraguay, consiguió que los paraguayos de las inmediaciones ayudaran al Gobierno local, [illegible] la fuerza revolucionaria del coronel Mascarenhas.

Al tener conocimiento de esto el presidente del Paraguay, Dr. Aceval, tomó las medidas para que [illegible]

El comisionado enviado se dirigió á la Argentina, donde [illegible] que continuarán en su tarea, y que pasó al Uruguay, donde se entrevistó con el Gobierno del señor Cuestas.

Terminada la campaña de Matto Grosso con el triunfo del Gobierno, la compañía Laranjeira entendió que debía vengarse de la actitud del presidente Aceval y fomentó el golpe de Estado en su contra.

Despues, temiendo una contra-revolucion en el Paraguay, agrega que el ministro doctor Murtinho y la compañía Laranjeira [illegible] de la Guerra, [illegible] Mallet, [illegible] de Matto Grosso, para que los soldados del [illegible] un cuerpo de voluntarios que [illegible]

ejército paraguayo para defender la nueva situacion de su pais.
El mariscal Mallet, dice *Gaceta do Commercio*, se negó á la pretension.

Venezuela

Progresos de la revolucion—Nuevas sublevaciones

Port Of Spain (Trinidad), 19.—Se ha recibido aquí la noticia de que los revolucionarios mandados por el general Cedeno han derrotado dos veces á las fuerzas del gobierno, en el Estado de Carabobo.

Cerca de Carupano ha estallado un nuevo movimiento revolucionario bajo el mando del general Vazquez. Los generales Batalla, Loreta y Lima se han levantado tambien en armas contra el presidente Castro, en el Estado de Zamora.

El vapor Libertador ha conseguido desembarcar armas en dos puntos de la costa venezolana, sin ser molestado.

Sábese que dicho vapor se halla ahora frente á Puerto Cabello, á la vista de un cañonero venezolano, sin que éste salga en su persecucion.

Las fuerzas del gobierno han obtenido en cambio, un triunfo sobre los revolucionarios mandados por el general Ducharne.

Méjico

El Congreso Pan americano—La cuestion del arbitraje

México, 19—En el Congreso Pan-Americano, se repitieron los debates violentos.

El señor Macedo tomó la palabra é insistió en sus declaraciones anteriores, exhortando á los delegados chilenos á no estorbar las deliberaciones del Congreso, haciendo hincapié en una mera cuestión de forma, tanto más cuanto que la gran mayoría de los delegados se han pronunciado en favor de la indicación hecha por la presidencia.

Le contestó el delegado chileno, señor Bello Codecido, quien insistió en la necesidad de cumplir fielmente con las cláusulas del reglamento, y opinó que la mocion chilena debia tener la preferencia sobre la indicacion hecha por la presidencia, por ser ella una modificacion del proyecto en debate.

[illegible]

Mr. William Buchanan desplegó una actividad asombrosa. Por varias veces ha visitado aisladamente los diferentes delegados, hasta que consiguió armonizar las ideas y allanar las dificultades.

Abierta la sesión ayer, y despnés de leerse las actas de la anterior, el señor Guachalla, delegado de Bolivia, tomó la palabra y agradeció al señor Macedo los esfuerzos que había hecho para facilitar un acuerdo conciliatorio. Habló en términos elogiosos de los trabajos hechos por los Estados Unidos y por México, y terminó exhortando á los delegados á la concordia.

El señor Pardo, delegado de México y presidente de la comisión de arbitraje, agradeció al señor Guachalla, las apreciaciones honrosas que hizo al hablar de los Estados Unidos y México, y dijo que el resultado satisfactorio del Congreso, se debía en el mismo grado, á los delegados de todos los países aquí representados.

Mr. Buchanan tomó entonces la palabra y pronunció un extenso discurso, en el cual insistió en la necesidad de llegar á un acuerdo conciliatorio. El discurso, que fué pronunciado en español, terminó con las siguientes palabras:

«Las actas del Congreso de estos últimos días, que consignan las observaciones hechas oficialmente en este recinto, por cada uno de los distinguidos delegados de la delegacion chilena y por el distinguido delegado del Ecuador, demuestran la absoluta y sincera adhesion de estos delegados á los principios de la convencion de La Haya y su aceptacion condicional.

«Estos hechos quedan asentados en este Congreso; y con el fin de que estas declaraciones de adhesion por parte de las dos distinguidas delegaciones tengan el peso debido, consecuente y cortés respecto á las manifestaciones hechas por parte de los demás delegados, en lo referente al protocolo que se discute, pido respetuosamente á la presidencia, en nombre de las delegaciones que firmaron el protocolo y con el consentimiento de las delegaciones de Chile y del Ecuador, que conjuntamente con dicho protocolo, se manden las actas de los últimos días, á las que he hecho referencia, para que tanto el protocolo como las actas sean comunicadas al secretario de Negocios Exteriores de Méjico, en la forma y manera expresadas en dicho protocolo, suplicando á dicho señor ministro, tenga además la bondad de comunicar esos documentos á los gobiernos respectivos, representados en el Congreso; como la expresion de la adhesion general á la convencion de La Haya; y que estas observaciones explicatorias sean tambien mandadas á dicho señor ministro.»

El señor Blest Gaña, presidente de la delegación chilena, y el delegado del Ecuador señor Carbó manifestaron su adhesión á la proposición hecha por el señor Buchanan. Este pidió entonces formalmente al presidente que se procediera del modo indicado, y el señor Raigosa accedió á este pedido.

El señor Bello Codecido, delegado chileno, pidió además que los argumentos aducidos por los delegados chilenos en las sesiones anteriores fueran agregados á las actas. La presidencia accedió tambien á esta proposición.

El secretario leyó entonces el proyecto de arbitraje obligatorio, que ha sido firmado fuera del Congreso por los delegados de la República Argentina, Perú, Bolivia, Uruguay, Paraguay, Santo Domingo, Venezuela, México, Guatemala y Salvador.

Este documento contiene 23 artículos y es en el fondo del mismo tenor que la convencion de La Haya; pero establece el arbitraje obligatorio en vez del facultativo. El proyecto no provocó ninguna discusion, y fué remitido al secretario general del Congreso para que lo comunicara al [illegible]

[illegible]

En uno de los apuntes publicados, describe el conde Villebois el lujo y confort con que estaba instalada la ambulancia de Colesberg.

Pretoria, 19 - Acaban de ser desterrados para toda la vida 28 jefes boers.

Washington, 19—El personaje boer Webster S. Davis llegó hoy de Europa para presentar al presidente Roosevelt una peticion firmada por 200.000 americanos pidiendo que Estados Unidos intervenga en Sud Africa.

Londres, 19 - Ha despertado mucho interés la respuesta del primer ministro, marqués de Salisbury, á las observaciones hechas por el conde Spencer, *leader* del partido liberal en la Cámara de los Lores.

El conde Spencer reconoció la imposibilidad de acordar á los boers la independencia de las dos repúblicas sudafricanas; pero al mismo tiempo insistió en la conveniencia de acordarles un régimen autónomo como el de que gozan Australia y el Canadá.

El primer ministro, al contestar al conde Spencer, le felicitó por haber expresado ideas que la oposicion critica siempre cuando las emite el gobierno. Dijo que no puede hablarse aun de un arreglo definitivo con los boers, desde que éstos no habian hecho proposicion alguna.

Continuando su discurso, el marques de Salisbury dijo, que la oposicion, en su empeño de combatir al gobierno y crearle dificultades, no debian olvidar que la cuestion afecta el porvenir del dominio británico en el Africa del Sur. Terminó diciendo que un mal arreglo, si bien pondria fin á la guerra, entrañaría sérios perjuicios para el porvenir y crearía en el Africa del Sur una situacion inestable.

En la cámara de los Comunes, los liberales pidieron á Mr. Asquith que propusiera una enmienda á la respuesta al mensaje de la Corona, tendente á la política del gobierno en el Africa del Sur; pero Mr. Asquith no accedió á ese pedido.

Asegúrase que varios diputados liberales, despues de consultar á lord Rosebery, resolvieron que su partido aprobara todas las medidas del gobierno destinadas á activar las operaciones militares en el Africa del Sur y acelerar la terminacion de la guerra, aunque declararían al mismo tiempo que la actual política del gobierno no estaba destinada á surtir el efecto deseado en el sentido de poner fin á la lucha.

Londres, 19—En centros comerciales persisten los rumores de haberse iniciado negociaciones de arreglo entre el gobierno británico y los jefes boers, á pesar de las declaraciones contrarias hechas ayer por el marqués de Salisbury en la Cámara de los Comunes.

No se conocen las bases de las condiciones, ni el origen de los rumores; pero en los círculos comerciales se cree en su exactitud, como se puede ver por el alza que han experimentado los valores sud-africanos.

Lo único que se sabe hasta ahora es que los principales jefes boers han protestado indirectamente ante el Gobierno británico contra la ocupacion de sus propiedades en las colonias del Transvaal y de Orange por colonos ingleses.

Esta ocupacion obedece á un sistema adoptado por el Gobierno con el fin de asegurar el predominio del elemento inglés en el Africa del Sur y de indicar, por otra parte, que se exponen al peligro de perder definitivamente sus propiedades en las dos colonias.

Francia

[illegible]

España

Regalo de Leon XIII al rey

Madrid, 19—Comunican de Roma que segun referencias hechas por las altas dignidades del Vaticano, su santidad Leon XIII piensa regalar al rey Alfonso XIII como recuerdo de su próxima exaltacion al trono, un cuadro de mosaico que representa el frente de la basílica de San Pedro.

Se dice que el obsequio es una verdadera obra de arte que ha de causar admiracion en la corte de España.

Declaraciones políticas — Reinado de la anarquía

Madrid, 19—El señor Moret, accediendo al pedido de sus amigos, expuso ámpliamente sus vistas respecto al presente y al porvenir de una situación que consideraba preñada de grandes dificultades y con problemas muy complejos que no podían ser resueltos satisfactoriamente.

A este respecto dijo entre otras cosas: «declaro francamente que considero el porvenir de la patria, como un enigma el porvenir para sus gobernantes; la autoridad del gobierno está quebrada y es un instrumento que no responde al objeto para que fué creado; la anarquía reina en todas partes, en el pueblo, en los partidos políticos y hasta en el mismo gabinete».

Entrando en otro orden de ideas, el señor Moret expuso, cuál era á su juicio, la situacion en que se encontraba actualmente el partido liberal, y ese período de su discurso lo terminó así: «desde la presidencia del Congreso asisto á la agonía de mi partido».

Luego el señor Moret hizo una reseña de los sucesos producidos, en la política y en el Gobierno, en estos últimos tiempos, y refiriéndose á ellos, dijo: «el decreto sobre asociaciones religiosas ha sido funestísimo, y ha suscitado un conflicto en Roma, cuyas consecuencias no es posible calcular: por su parte las Córtes no responden con su actitud á los compromisos que pesan sobre España, pues sus hechos no concuerdan con la gravedad de las circunstancias que nos rodean; y lo más grave, que es la cuestion económica, ha sido tratada, con gran ligereza, pues el ministro Urzaiz, ha tenido un verdadero fracaso en sus gestiones financieras, porque ha comprometido nuestro crédito con un empréstito indefinible. Yo, por mi parte, me declaro irresponsable y confieso que me encuentro como un prisionero de guerra, condenado á presenciar su propia derrota.

El señor Moret terminó así su peroracion, que aplaudieran sus amigos personales, aún cuando otros correligionarios políticos lo calificaron de pesimista exagerado.

Lo cierto es, que esas declaraciones, son el animado comentario de los círculos políticos.

El cielo de la política se llena de nubarrones.

Efectos de un ciclon en las Canarias

Madrid, 19—Telegrafian de las Palmas más datos del ciclon, que ha sido como no se recuerda otro en aquella comarca.

La enorme masa de aire, llevaba en suspension una gran cantidad de arena, que se desprendía sobre la tierra con una fuerza indescriptible.

Los árboles, que el ciclon halló en su camino fueron arrancados y trasportados á largas distancias cual si fueran leves aristas.

Muchas casas no pudieron resistir al impetu del ciclon y se desplomaron.

[illegible]

Nueva agitacion en Murcia

[illegible]

Estos guarismos son aún susceptibles de ser aumentados por cuanto, para calcularlos, han servido de base los precios, notablemente inferiores que rigieron en 1900.

El viaje del príncipe Enrique

Berlin, 19—El *Lokal Anzeiger* anuncia que el emperador Guillermo ha encargado á su hermano el príncipe Enrique, que invite á los principales yachtsmen de Nueva York á las régatas que se efectuarán en Kiel á mediados del mes de Junio próximo.

El príncipe pedirá además al departamento de marina que la escuadra norteamericana del [illegible]

Italia

Globo ideado por un músico

[illegible]

Alemania

[illegible]

Norte-América

La escuadra del Atlántico Sur

Washington, 19 — Mr. Long, secretario del Departamento de Marina, ha anunciado oficialmente que el contralmirante George W. Sumner, director de los astilleros de League Island ha sido nombrado comandante en jefe de la escuadra del Atlántico Sur. [illegible]

entre los Estados Unidos y los puertos de la América del Centro y del Sud.

La nueva compañía que preside M. A. White de Powucket (Rhode Islan) ha encargado ya á los astilleros de Bath la construccion de dos grandes vapores y aumentará el número de sus buques á 10.

El primer vapor que la nueva compañía pondrá en su servicio se llamará Roosevelt.

Línea de vapores á Centro y Sud-Africa

[illegible]

Servicio particular de «El Siglo»

Waldeck Rousseau aclamado

[illegible]

FOLLETIN

HENRI ARDEL

EL MOMENTO DECISIVO

[illegible]

†

LUCIA LEONIE DOURNAU

(Q. E. P. D.)

Falleció ayer, 18 de Enero de 1902

Lorenzo Dournau y Leonie Honore de Dournau, padres; Maria D. de Jauge (ausente) Adela D. de Charlet, Felipe Lorenzo y Carlota, hermanos; Maria Depas de Honore, abuela; Alberto Jauge (ausente) y José Charlet, hermanos políticos; tíos, tias, sobrinos y demás deudos invitan á sus relaciones para el entierro de dicha finada que tendrá lugar hoy lúnes 20 del corriente á las 5 p. m. atencion que agradecerán.
Casa mortuoria: calle Durazno número 373.
Cementerio Central. Unica invitacion.
NOTA—Se ruega no enviar coronas.

(Empresa Urta y C.ª)

La cuestion de Marruecos

Paris, 19 —«La Revue», ocupándose de las cuestiones diplomáticas, dice que el acuerdo franco-italiano debe preceder á los acuerdos de las demás potencias.

La Francia es hostil á la apropiación exclusiva de Marruecos y tambien á la intromision de extranjeros sin su concurso.

Desórdenes en Valencia

Madrid, 19 —Comunican de Valencia haberse producido desórdenes.

Esos disturbios han sido producidos por los partidarios del establecimiento de un sanatorium para la tuberculosis y los que son [illegible]

Don Jaime de Borbon gravísimo

[illegible]

Fallecimiento de la infanta Cristina

[illegible]

Congreso de agricultura postergado

[illegible]

El marqués Ito

[illegible]

La empresa del canal de Panamá

[illegible]

Comandante boer fusilado

[illegible]

Sucesos sangrientos

[illegible]

Dimision de un embajador

[illegible]

De la Argentina

[illegible]

Se sorteó quién hablaría primero y la suerte favoreció á Mr Buisson. El defensor de las ideas laicas demostró que su moral es verdadera y completa, capaz de dar la necesaria guía al niño, al hombre y al anciano y comparó las dos morales, la religiosa y la laica desde los tres puntos de vista de la obligacion, la sancion y los móviles. En este último insistió muy especialmente.

—«La moral religiosa—dijo—apela al interés personal, al ideal de salvacion por la caridad. La láica no se preocupa sino del perfeccionamiento de las sociedades: en vez de un ideal de santidad, presenta un ideal de humanidad y de justicia.» —Aun elogiando el papel de la caridad en la vida, Mr Buisson demuestra que es temporal. «Cuando San Vicente de Paul reprochaba á las damas de su época la indiferencia hacia los pobres niños abandonados en el atrio de «Notre Dame», ¿cómo podría pensar [illegible]

Ganadería y agricultura

[illegible]

REMITIDO

El caso de viruela del joven Oviedo

[illegible]

MORAL RELIGIOSA Y MORAL LAICA

UNA CONFERENCIA INTERESANTE

[illegible]

Datos diversos

[illegible]

El cuadro del señor Paccarp viene á llenar un sentido vacío, pues coloca al alcance hasta de los profanos de medicina y de farmacopea los medios rápidos para socorrer eficazmente á las víctimas de un error, de una tentativa criminal ó de un conato de suicidio, cuya salvacion en el mayor número de los casos estriba en la prontitud con que tales auxilios son suministrados.

En nuestro concepto, la publicacion de la referencia debería figurar no solamente en todas las boticas, comisarías, cuarteles y hospitales, sino tambien en los domicilios de los particulares, teniendo en cuenta que su redaccion está exenta de palabras técnicas y que, por tanto, es perfectamente comprensible á toda clase de personas.

Vapores en viaje - Ravenna, pasó el 17 por San Vicente en viaje de este puerto para Génova

La Plata, salió el 18 de Génova para el Rio de la Plata.

H Grange, salió el 11 de Londres para este puerto.

Córdoba, pasó el 17 por Tenerife en viaje de este puerto para Génova.

J Jover Serra, salió el 17 de Rio Janeiro, en viaje de este puerto para Barcelona y Génova.

Magdalena, llegó el 17 á Bahía en viaje de Southampton para el Rio de la Plata.

Cordillère, llegó el 17 á Burdeos procedente del Rio de la Plata.

La Plata, pasó el 17 por Rio Janeiro en viaje de este puerto para Burdeos.

Gran éxito del dentista cirujano señor Lamas - Los que suscriben, hacen público su agradecimiento al distinguido cirujano-dentista señor Alejandro Lamas, por su desinterés, ilustracion y conocimientos en la seria operacion verificada á nuestra hija Aurora, salvándola de una penosa enfermedad que desde hace muchísimo tiempo venía padeciendo en la boca.

El señor Lamas, oriental de nacimiento, y que ha cursado sus estudios en esta capital, ha demostrado de una manera evidente que su apostolado en la ciencia, es una verdad, pues [illegible]

REMATES

José B. Gomensoro

De arroz con avería—En la Rampla frente al Depósito Herrera.

EL LUNES 20 del corriente á las 2 en punto de la tarde remataré á la más alta postura con intervención del señor agente de Seguros y por cuenta de quien corresponda, desembarcado del vapor Antonina procedente de Génova.

EN LOTES Á LA VISTA

P. H. C.—19 bultos cada uno 10 saquitos arroz Excelsior.

Venta despachado y al contado.

Exijo garantía en dinero á todo comprador.

129-en.17.

José B. Gomensoro

De 200 resmas papel blanco y de colores para litografías.

En mi casa, calle Piedras núm. 134.

EL MIÉRCOLES 22 del corriente, á las 3 en punto de la tarde, remataré á la más alta postura, por cuenta de quien corresponda.

EN LOTES Á LA VISTA

Ojo señores litógrafos, tipógrafos y encuadernadores

Una cantidad de papel blanco y de colores diferentes. Los hay para impresiones y para forros, de cajas con colores surtidos.

La venta es al contado y se entregará al día siguiente.

Exijo garantía en dinero á todo comprador.

130-en.17.

José B. Gomensoro

De 11 acciones de la Empresa Tranvía á la Union y Maroñas.—En el vestíbulo de la Bolsa.

EL JUEVES 23 del corriente á las 2 en punto de la tarde, remataré á la más alta postura, por cuenta de quien pertenezca.

11 acciones (al portador) de la Empresa Tranvía á la Union y Maroñas, valor nominal cada una 100 pesos.

La venta se hará en los lotes de 5 y 6 acciones, debiéndose pagar y recibir en el acto.

153-en.19

José B. Gomensoro

De la casa calle Durazno núm. 232 entre Cuareim y Yí

EL DOMINGO 26 del corriente á las 5 en punto de la tarde, remataré á la más alta postura por órden de su propietario.

Esta casa perfectamente construida con materiales de primer órden, en un terreno de 12 1/2 v. de frente por 5 de fondo.

Consta de 7 piezas, cocina, 2 cuartos de altos, letrina, 2 patios, caño maestro y empedrado pagos.

La propiedad se encuentra en muy buen estado y reune buenas comodidades, tiene que venderse forzosamente al que más ofrezca. Llamo la atencion de los que quieran hacer una pichincha.

Títulos buenos. Los gastos de escritura y certificados por cuenta del comprador.

Se dará 30 pesos en garantía.

113-en.15

José B. Gomensoro

De la espléndida casa calle Paysandú números 264 y 266, entre Cuareim y Yí. Edificacion moderna y de todo lujo. Venta en la misma. Por órden de su dueño señor Luis Croce.

EL DOMINGO 26 de Febrero á las 5 1/2 de la tarde, remataré á la más alta postura, sin base ninguna, por ausentarse dicho señor del país:

Esta magnífica propiedad edificada en un terreno de 10 m. 736 mil. de frente por 32 m. 202 de fondo, con materiales de primer órden, tirantes de fierro con cielos rasos de todo costo, la carpintería tambien es de lo mejor.

Su frente es elegante con balcones de mármol.

Tiene: sala, ante-sala, 4 dormitorios, escritorio, comedor, ante-comedor, cuarto de baño, [illegible] patio espacioso de mármol con claraboya y toldo, otro patio baldosas francesas, jardín al fondo con parral y patio de fierro, aljibe, cañerías de gas y de aguas corrientes, caño maestro, adoquinado y vereda pagos, los zaguanes con puertas cancel.

Es preciso visitarla para apreciar el valor que tiene. Su dueño la edificó sin economía.

Títulos de primer órden.

El comprador dará 500 pesos en garantía en el acto de adjudicarse.

119-en.19.

José L. Laugarou

EL LUNES 20 de Enero á la 1 1/2 de la tarde. Frente al Depósito Aduana Nueva núm. 2.

De averías—Venderé con intervencion de la Direccion G. de Aduanas y cuenta de quien corresponda, lo siguiente desembarcado del vapor Aleman Borkum y entrado al Depósito Aduana Nueva núm. 2.

Aguila D—21 sacos arroz Bremen con avería.

Aguila E—20 id id id.

En seguida venderé por cuenta de quien corresponda.

Por liquidacion de factura:

64 cajones Old Wisky Bonnett Brothers.

Venderé artículo despachado, al contado en oro sellado.

145-en.18

Luis A. Caprario

Al mejor postor por cuenta de quien corresponde, despachado y al contado.

EL LUNES 20 á la 1 1/2 p. m. remataré por liquidacion de factura, frente al kiosko de Caprario, lo siguiente:

E. C.—3 cajones con 24 docenas latas sardinas con llave, 11 cajones con 33 docenas frascos pickles, 4 cajones con 16 docenas frascos mostaza; [illegible]. Estos artículos son frescos. La venta se hará en lotes.

125-en.17.

La Territorial

AGENCIA DE TIERRAS—SARANDÍ 183—OPERACIONES EN GENERAL SOBRE BIENES RAÍCES.

J. RIOS LARA

Por órden de «La Territorial»—Importantísimo remate:—De la finca en construccion calle 25 de Mayo contigua al número 184 entre Solís y Zabala, frente á la calle 1.° de Mayo, y lindando por el Este con el edificio en construccion que recientemente vendió «La Territorial» en remate público.

EL LUNES 20 de Enero á las 4 y 30 p. m. y en el paraje de su ubicacion, remataré esta importantísima propiedad, edificada en terreno de 9 metros 578 de frente al Sud sobre la calle 25 de Mayo, 43 metros 33 al Este lindando con los señores Tarancó y Ca. y sucesion Lavalleja, 11 metros 607 al Norte [illegible] de J. Mendeville y por el Oeste á los 19 metros 65 forma un martillo saliendo de 1 metro 29 [illegible] por el Oeste [illegible] lindando con el señor Sosa Diaz

Area total 459 m. c. 3012 equivalente á 622 v. c. 46.

[illegible] pudiendo el comprador si así lo desea, entregar la mitad del precio en el acto de firmarse la escritura pública de compra-venta y el saldo á un año de plazo con el interés de 8 o/o garantizado en hipoteca sobre la misma propiedad.

[illegible] «La Territorial» ofrece propiedades en remate público es por que tiene [illegible] la finca contigua que se vendió á un precio [illegible] valor de $ 50 la vara!

La llave y los títulos en «La Territorial», calle Sarandí núm. 183.

Títulos garantidos.

Gastos de escrituracion y de certificados por cuenta del comprador.

Adoquinado, vereda, arrimos y caño maestro pagos.

Por más datos ocurrir á las oficinas de «La Territorial», Sarandí 183, de 9 á 5 p. m.

49 en.9

«La Territorial»

J. RIOS LARA

Espléndida colocacion de dinero!—¡Mínimun de un 10 ojo anual! [illegible]

EL DOMINGO 26 de Enero á las 5 p. m. por órden de «La Territorial», y al mejor postor, remataré en el lugar de su ubicacion, la propiedad dividida en cuatro cuerpos calle Paysandú núms. 441 y 443, esquina Piedad núms. 79 y 81, [illegible] 12 m. 355 á Paysandú, por 17 m. 18 con frente á Piedad.

La propiedad está dividida en cuatro cuerpos: [illegible] Total de renta, pesos 50.

[illegible]

Caño maestro, arrimos, vereda, etc., pagos. Escrituracion y certificados por cuenta del comprador. [illegible]

¡Títulos garantidos!—Para más datos, ocurrir á «La Territorial», Sarandí núm. 183.

124-en.17.

Emilio Landinelli

JUDICIAL

De todas las existencias de la casa de comercio situada en la calle 18 de Julio núm. 18. [illegible]

"LA LIQUIDADORA"

DE

JOSÉ P. FRAVEGA Y C.ª

Gran depósito de muebles y casa de remates

MARTILLERO: JOSÉ CARAMÉS

Ventas particulares, remates, comisiones y anticipos

Esta casa es la que ofrece mayores ventajas en la compra y venta de muebles, y nadie debe vender ni comprar muebles sin antes consultar nuestros precios.

25ª --- PLAZA INDEPENDENCIA (COSTADO NORTE) --- 25ª

MONTEVIDEO

2792-perm

---

den, camisetas de lana, algodon é hilo, corbatas de seda, tiradores, ligas para hombres, peines, botones, gemelos, jabones de olor, pañuelos, cuellos y puños de diferentes clases y gustos y un hermoso armazon con vidrieras y mostradores y demás útiles y enseres de acuerdo con el siguiente edicto:

REMATE JUDICIAL—De mandato del señor juez letrado de Féria, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público que el dia 21 del corriente mes de Enero, á la 1 1/2 de la tarde se va á proceder á la venta en remate público y al mejor postor por el martillero don Emilio Landinelli asistido del actuario y alguacil de Juzgado, de las existencias, útiles y enseres y armazones de la casa de comercio sita en la calle 18 de Julio núm. 18 denominada «Nobleza Criolla». Se previene que el mejor postor oblará el 10 por ciento de su oferta en garantía y que lo relacionado se manda vender en los autos del concurso de Fernando Zapater. Montevideo, Enero 11 de 1902.—*Salvador Aguerrebere*, actuario.

78-e.12

E. Landinelli y Ca.

Con avería—Con intervencion de la Direccion General de Aduanas y cuenta de quien corresponda.

EL LUNES 20 del corriente, á la una y media de la tarde, remataremos al contado y á la vista, en el segundo patio del despacho de Aduana. Núm. 9460—1 cj. 26 docenas de sombreros de fieltro, para hombre.

143-e.18.

Alejandro Montautti

DE NOCHE

EL MIERCOLES 22 del corriente, á las 8 1/2 p. m., en la calle Sarandí núm. 261, juegos de sala tapizados en seda, id para antesala, id de escritorio, juegos de comedor, juegos de dormitorio matrimonial estilo Luis XV, id chicos para una persona, de nogal y pino de tea, un piano para estudio, consolas, espejos, cuadros al óleo, alfombras, relojes, lámparas pie alto, camas de matrimonio, id chicas para una persona, sillas de Viena esterilla y asiento madera, sillones, sillas para niños, escritorios, lavatorios, mesas de luz, camineros, aparadores, cómodas, juegos de mesa, cubiertos de platina, cristales, sillas de fantasía, farol de zaguan, carpetas, centros, jarras, etc.

El martes en exhibicion.

123 en.17.

M. Mancebo

REMATE IMPORTANTE—Mecánicos, fonderos, herreros, almaceneros, aserraderos, carpinteros.—De una máquina á vapor y demás útiles de aserradero, chapas de zinc, etc., depositados en la calle 18 de Julio número 873.

El JUEVES y VIERNES 23 y 24 del corriente á las 3 p m venderé por cuenta de su dueño y al mejor postor: 1 máquina á vapor de alta y baja presion, de fuerza 16 caballos, la que se puede aplicar á cualquier industria, 1 burro para alimentar calderas, 1 cepilladora de hierro con una cantidad de cuchillas, dicha máquina machimbra y para molduras, 1 sierra sin fin completa con los volantes de 1 m 20, 1 id de cinta con volantes de 0,90 con armazon y mesa de hierro, 1 id circular con armazon de maderas, eje y poleas de hierro, circular, con armazon de madera, y el juego de la sierra de subir y bajar por medio de engranajes, id circular con banco de madera y mesa de hierro fundido, 3 id circulares de varias dimensiones, 1 calentador grande, tambores grandes y chicos para trasmision, tirantes pino tea 3 × 9, sierras de cinta, correas, caños, cabos y útiles pertenecientes á aserraderos.

Al mismo tiempo venderé una mesa de billar, armazones, vidrieras, mesas chicas y grandes que estarán á la vista.

Por poco dinero pueden adquirir máquinas para plantear un taller.

Por datos ocurrir al rematador en el mismo local, calle 18 de Julio 873, todos los dias de 5 á 6 p. m.

Exijo garantía en dinero á todo comprador.

123 e 17

Mendoza Garibay

EL SABADO 25 de Enero á las 5 p. m. Una linda esquina especial para casa de negocio bien situada y de renta buena y segura

288 al 294 Cerro Largo esquina Yi números 110 y 112 frente á S. O. Construccion sólida y moderna, materiales superiores. Posicion central. Contiene 3 grandes habitaciones que son salones, cocina, altillo, letrina y algibe. Los frisos y los marcos de las puertas son de piedra.

El sótano corresponde á todo el edificio, es tan amplio que equivale á otro piso.

Títulos superiores. Venta al mejor postor y al contado

Mide: 12 vs. 90 de frente á la calle Yi y 12 vs. 48 tambien de frente á Cerro Largo, formando esquina. Area 161 vs. cds. 27 decs.

Garantía de la oferta 300 $.

Para ver los títulos y otras referencias, ocúrrase á mi oficina Zabala 62, de 1 á 3 p. m.

85-en.12

Mendoza Garibay

EL DOMINGO 26 de Enero á las 4 p. m. Espaciosa casa de vecindad (altos y bajos) calle Arapey núms. 283, 285, 287 y 289 entre Canelones y Maldonado frente á la Sociedad Francesa de Socorros Mútuos. Posicion central. Materiales superiores. Todas las comodidades y las demás mejoras inherentes á estas casas, conforme el reglamento de salubridad y demás disposiciones municipales.

Buena renta y renta segura. Produce 134 $ mensuales con inquilinos de 15 años. Mide 14 m 75 de frente al Este por 25 m. 55 de fondo Area 381 m. 97.

Contiene en los altos dos departamentos así distribuidos: El primero consta de 6 piezas, cocina, etc. etc. El otro contiene 4 habitaciones con cocina, etc.

En el piso bajo: 1 casita independiente con 3 piezas, cocina, etc. Una pieza separada frente á la calle y por último: 13 piezas que son las pertenecientes al conventillo propiamente dicho.

Tres piletas para el lavado, cinco cocinas, 4 letrinas, 2 algibes, 1 carbonera, gran patio embaldosado, escalera de piedra mármol, balcon corrido, servicio de aguas corrientes en toda la casa y otras mejoras que sería prolijo enumerar.

Hay que visitar esta magnífica propiedad para darse cuenta exacta de su verdadero valor.

Adoquinado, vereda, arrimos y caño maestro de tubo inglés, recientemente colocado; todo pago. Títulos irreprochables. Venta al mejor postor y á plazos.

En el acto del remate, se expresarán al público las ventajosas condiciones de pago.

Garantía de la compra $ 1.000.

Por más datos: Zabala 62 de 1 á 3 p. m.

135 en.17

Francisco Piria

EL DOMINGO PRÓXIMO 26 DEL CORRIENTE

Solemne inauguracion de la Nueva Seccion del

BARRIO ITALIANO

257 SOLARES

A PLAZO

Y TRES CASAS EN LA ALDEA

Entre los barrios: BELLA VISTA, BELGRANO, RIVADAVIA y GENERAL FLORES, grandes y florecientes centros de poblacion, fundados por

«LA INDUSTRIAL»

Terrenos espléndidos, centrales, con empedrado á la puerta muchos de ellos, á pocas cuadras de la calle 18 de Julio.

Venta á 60 meses de plazo

SE FIA A TODO EL QUE SE PRESENTE

terrenos perfectamente deslindados y amojonados por el agrimensor don Alfredo Penco y Sagra. Localidad alta, sana, de porvenir y con el mar á los piés. Espléndido panorama. Con 2 ó 3 pesos mensuales todo el mundo puede hacerse propietario.

Tambien se venderá á

60 meses de plazo

la esquina Larrañaga y Aldea con empedrado pago y con un buen edificio, actualmente ocupado por un almacen y casa de familia.—Dos casitas separadas, cada una con todas las comodidades

A 60 MESES DE PLAZO

TÍTULOS DE PRIMER ORDEN

Pido puntualidad.

A las 2 de la tarde saldrán de la Plaza Independencia, frente á Sarandí, 30 vagones del tranvía de la Union, conduciendo gratis ida y vuelta á todos los que deseen visitar la localidad, aunque no compren poco importa—siendo esto tan lindo, tan importante, de tanto porvenir y sobre todo estando dispuesto á venderlo á vil precio y á largos plazos, no ha de faltar quien se ponga las botas y compre.—Vengan para ver.

A las 2 y 10 minutos el convoy se detendrá en la Plaza 33. Los que no puedan venir al centro tendrán el tren en el camino.

Por planos, programas y boletos, 18 de Julio núm. 67.

Antonio Pan

JUDICIAL

De un espléndido terreno situado en los Pocitos.

EL DIA 26 de Enero á las 4 de la tarde venderé el mencionado terreno en el lugar de su ubicacion, de acuerdo con el siguiente

EDICTO—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de primer turno doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público que el dia domingo 26 del corriente á las 4 de la tarde en el lugar de su ubicacion y por el martillero don Antonio Pan asistido del Actuario y Alguacil del Juzgado, se vá á proceder á la venta en remate público de un solar de terreno con lo en él edificado y demás mejoras que contiene, situado en el paraje denominado Pocitos de esta ciudad, calle Bolivar por donde tiene su frente al Oeste y mide 7 metros 50 cents. cuya puerta está señalada con el núm. 65, en su fondo al Este mide 9 metros y linda con don Manuel D. Mieres, en el costado Norte mide 118 metros 60 cents lindando con don Juan B. Zunino y por el costado Sud mide 122 metros 90 cents. lindando con solares de la sucesion de don Manuel Jesús Barreiro y Brígida Perez, encerrando un área superficial de 879 metros y 64 cents. cuadrados. Esta propiedad ha sido tasada en la cantidad de 1231 $ 49 cents y no se admitirá oferta que no pase de las dos terceras partes de su tasacion. Se previene que el mejor postor consignará el diez por ciento en garantía de su oferta á los efectos del art. 919 del Código de P. Civil. Se manda vender en los autos sucesorios de doña Luisa Vilaza.—*Benito Montaldo*, escribano público.

63-en.11.

Julio R. Alvarez

Para pago de hipoteca, á la mayor oferta—De la propiedad de bajos calle de Maciel núm. 97 entre las calles Sarandí y Washington, edificada en un terreno de 7.62 varas de frente por 23 varas de fondo. Produce hoy diez y ocho pesos.

EL MARTES 28 del corriente, á las cuatro y media de la tarde, en el lugar de su ubicacion, venderé á la mas alta oferta la propiedad arriba indicada, edificada en una superficie de ciento setenta y cinco varas 26 decímetros.

Arrimos, empedrado y caño maestro pagos.

Escritura por cuenta del comprador.

Por títulos y demás antecedentes, Juncal número 111.

141-e.18.

Francisco Gibbs

REMATE SENSACIONAL

El JUEVES 6 de Febrero á las 4 de la tarde; remataré la vallosísima finca que ocupa la imprenta de EL SIGLO

Los capitalistas estarán de felicitaciones, colocacion segura y buena renta; 175 pesos mensuales.

Esta importante propiedad consta de 16 metros, 10 de frente á la calle 25 de Mayo, más un martillo al centro; y una fraccion frente á la calle Maciel, segun el croquis que aparecerá en los carteles respectivos; títulos inmejorables, adoquinado, vereda, caño maestro y arrimos todo pago

La casa espaciosa y bien construida, tiene tirantes de fierro, piso de madera, patios de mármol, sótanos, y las mejores condiciones para el que quiera emplear bien el dinero.

El 6 de Febrero á las 4 de la tarde en la misma casa de EL SIGLO.

149-en 19

AVISOS OFICIALES

Direccion de Patentes de Rodados

Señálase un mes de plazo á contar desde hoy, para que los contribuyentes concurran á la receptoria del ramo, desde las 10 a. m. hasta las 4 p. m. á tomar la patente correspondiente al segundo semestre del presente ejercicio.—Vencido el término señalado se procederá á la revisacion.—Montevideo, Enero 17 de 1902.—*La Direccion*.

147-en.27.

Alcaldía de Aduana

AVISO AL COMERCIO—Montevideo, Enero 14 de 1902.—Existiendo en los depósitos fiscales diversidad de cascos y bultos vacíos, por causa de rellenos derrames, etc., procedentes de abordo en dicho estado, se cita, con autorizacion de la Direccion G. de Aduanas, á los introductores ó dueños de los referidos cascos y bultos vacíos, para que concurran á despacharlos dentro del término de *diez dias*, bajo apercibimiento de abandono y demás efectos á que haya lugar.

156-en 22

AVISO AL COMERCIO—Montevideo, Enero 14 de 1902.—De conformidad á lo establecido por el artículo 21 de la Ley de Aduanas se previene, con autorizacion de la Direccion G. de Aduanas, á los interesados ó dueños de las mercaderías depositadas con anterioridad al 1.° de Enero de 1900, que deben renovar el almacenaje y eslingaje devengados, dentro del término de *treinta dias*, bajo apercibimiento de procederse con arreglo á la ley.

157-en.22

Direccion de Salubridad

LICITACION—Con autorizacion de la Junta E. Administrativa, llámase á propuestas para proveer de maíz, pasto y alfalfa por el término de un año á la Inspeccion General de Limpieza Pública, la Casa de Desinfeccion, el Conservatorio de Vacuna, la Inspeccion Veterinaria adscrita al Servicio Bacteriológico Municipal y el Depósito Municipal de Bienes Muebles, con sujecion al pliego de condiciones que existe en la Secretaría de esta Direccion, á consultar de los interesados.

Se advierte que las propuestas deben venir extendidas en el papel sellado que corresponde y acompañadas de la suma de doscientos pesos en efectivo, sin cuyos requisitos no serán tomadas en consideracion, y que deben ser presentadas en esta Direccion el lunes 20 del corriente mes á las 2 1/2 p. m. para ser abiertas en el mismo acto á presencia de los interesados.—Montevideo, Enero 1902.—*Miguel Lapeyre*, director. *S. Boyd*, secretario.

67-e.20

Tesorería General de Instruccion Pública

Montevideo, Enero 18 de 1902.—Esta Tesorería procederá en el dia de hoy al pago del presupuesto de "Alquileres de casas" por el mes de Diciembre último.—*El Tesorero General*.

e.27

Montevideo, Enero 11 de 1902.—El lunes 13 del corriente, se procederá al pago del presupuesto de "Personal Enseñante, correspondiente al mes de Diciembre último.—*El Tesorero General*.

en.20

AVISOS JUDICIALES

Juzgado Letrado de lo Civil

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Francisco Sarlocco, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes dejados por el causante para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon número 63, á deducirlos.—Montevideo, Diciembre 21 de 1901.—*Benito Montaldo*, escribano público.

2921-en.21

Juzgado Letrado Departamental del Salto

CONVOCATORIA—De mandato del señor Juez L. Departamental doctor don Manuel J. Devincenzi, convócase nuevamente á los acreedores de don Juan Polti, para la reunion que tendrá lugar en la sala de este Juzgado el dia treinta del entrante mes de Enero á las 4 p. m. á efecto de ocuparse del concordato preventivo propuesto por el señor Polti. Prevéngase á los acreedores que el balance y demas documentos presentados por el deudor, así como el informe del síndico, se encuentran de manifiesto en la oficina actuaria, para que puedan ser examinados por los interesados.—Salto, Diciembre 10 de 1901.—*Manuel F. Sabat*, actuario.

60-en.20

AVISOS

Banco de la República Oriental del Uruguay

Fundado por Ley de la Nacion de fecha 1.° de Agosto de 1896

Casa Central: Zabala 79

Capital autorizado	$	12.000.000
» suscrito	»	6.000.000
» integrado	»	5.000.000

SUCURSALES:—Salto, Paysandú, Mercedes, Melo, Rosario, San José, Durazno, Florida, Minas Canelones, Colonia, Flores, Tacuarembó, Rivera y Maldonado.

OPERACIONES DEL BANCO

Abre cuentas corrientes.

Descuenta conformes, vales pagarés y demás documentos de comercio.

Da y toma letras de cambio y giros telegráficos sobre todas las ciudades de Europa, Rio de Janeiro, Buenos Aires y todas sus sucursales del interior.—*El Gerente*

prm

STELLA Y C.ª

SUCESORES DE

Guillermo A. Harley

Establecimiento mecánico fundado en el año 1850.—Construccion de vapores, máquinas y calderas.—Fundicion de fierro bronce y calderería de cobre.—Instalaciones eléctricas en tierra y abordo.

TALLERES DE FUNDICION

CALLES PIEDRAS 73 y 81 y YACARÉ 12 y 14

1806-pta

PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY

Línea quincenal de vapores entre Liverpool, Rio de la Plata y Valparaiso

CON ESCALA MENSUAL EN PORT STANLEY (ISLAS MALVINAS)

SALIDAS DE MONTEVIDEO SUJETAS A MODIFICACION

PARA EUROPA

Liguria

Capitan: A. J. Mc. Walt

Saldrá el 24 de Enero de 1901

Para Rio Janeiro, Bahía, Pernambuco, Lisboa, Coruña, La Pallice y Liverpool.

Orissa

(A dos hélices)

Capitan: A. J. Cooper

Saldrá el 7 de Febrero de 1902

Para Rio Janeiro, Lisboa, Vigo, La Pallice y Liverpool.

PARA EL PACÍFICO

Oropesa

(A dos hélices)

Capitan: H. W. Hayes

Saldrá el 18 de Enero de 1902

Para Port Stanley (Islas Malvinas), Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaiso y demás puertos del Pacífico.

Oravia

(A dos hélices)

Capitan: G. Massey R. N. R.

Saldrá el 2 de Febrero de 1902

Para Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaiso y demás puertos del Pacífico.

El vapor Orellana no lleva pasajeros de 2.ª clase.

Aviso especial—Los Vapores de la Compañía harán escala mensualmente en Port Stanley (Islas Malvinas), para cuyo puerto conducirán correspondencia, pasajeros y carga.

Se expiden pasajes para los siguientes puntos de España: Vigo, Carril, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijon, Santander y Bilbao.

Todos los vapores llevan médico y mucama, están iluminados á luz eléctrica, y provistos de todas las mejoras modernas para la comodidad de los pasajeros.

La luz eléctrica queda á servicio de los pasajeros en sus camarotes toda la noche.

Se sirve Vino de mesa gratis á los pasajeros en todas las clases.

Tarifa de pasajes rebajada para todos puertos.

Boletos de retorno y órdenes de pasaje desde Europa expedidos á precios módicos y válidos por 12 meses

Se expiden boletos para todos los puertos del Pacífico y Australia, etc

Por pasajes fletes y demás pormenores, ocurrase á

WILSON, SONS & C.° LIMITED

AGENTES: Calle Misiones 117 MONTEVIDEO | Reconquista 0 BUENOS AIRES | San Lorenzo 1125 ROSARIO

Santos San Paulo, Rio Janeiro, Bahía, Pernambuco y San Vicente

---

NAVEGACION Á VAPOR

NICOLÁS MIHANOVICH

Línea entre Montevideo y Buenos Aires, con salidas diarias de los espléndidos vapores.

EOLO Y VÉNUS

Admitiendo pasajeros para Colonia, Carmelo y Conchillas, los martes y sábados con trasbordo en Buenos Aires.

HELIOS, TRITON, COMERCIO, LABRADOR y PARIS

Salidas de Montevideo los lunes, miércoles, viernes y Sábados recibiendo pasajeros y carga para los puertos Orientales y Argentinos del Rio Uruguay.

El Comercio sale los miércoles no toca puertos argentinos y hace escala en Colonia

Línea del Paraná, Paraguay, alto Paraná y alto Paraguay y Corumbá con dos salidas semanales de los vapores.

OLIMPO, SATURNO, SAN MARTIN, GOLONDRINA, URANO, CENTAURO

Para mas informes ocurrir á los agentes.

CHRISTOPHERSEN HNOS.—CALLE PIEDRAS 142

1564-perm.

Navigazione Generale Italiana

SOCIETA RIUNITE FLORIO E RUBATTINO

Para Barcelona, Génova y Nápoles

ORIONE

Comandante: GAVINO

Sale el 5 de Febrero de 1902.

Para Barcelona, Génova y Nápoles

[illegible]

Comandante: PICCONE

Sale el 19 de Febrero de 1902.

LA VELOCE

Navegacion Italiana á vapor

Para Santos, Rio Janeiro, Las Palmas, Barcelona, Génova y Nápoles,

DUCA DI GALLIERA

Comandante: GALLETTO

Sale el 29 de Enero de 1902.

Para Las Palmas, Barcelona, Génova y Nápoles,

CITTA DI GENOVA

Comandante: DE BARBIERIS

Sale el .. de Enero de 1902.

Los boletos de ida y vuelta y de llamada por una ú otra sociedad serán válidos por cualquier vapor de las dos compañías.

PIEDRAS 194.

Agente general ANTONIO PIAGGIO.

The agency Company of Uruguay Limited

Hace préstamos no menores de $ 1 000,—sobre Hipotecas de Propiedades Rurales ó Urbanas que produzcan renta.

Plazo y Tasa de Intereses convencionales.

Tambien se ocupa aquí ó en Londres de toda negociacion Comercial ó Financiera.

AGENTES GENERALES de las siguientes Compañías

The River Plate Trust Loan & Agency Company Limited

THE MORTGAGE COMPANY OF THE RIVER PLATE Limited

The Montevideo Assets Company Limited

THE ESTANCIA GUAVIYU COMPANY Limited

—Y DE LA—

ROYAL EXCHANGE ASSURANCE CORPORATION

Compañía Inglesa de Seguros contra Incendios

Establecida en Londres en 1720

Siniestros pagados desde su fundacion $ 188.000,000—Fondos disponibles $ 21.150,000

OFICINAS: Calle Rincon 67.

W. MURRAY WILSON. GERENTE

1584-m.d.p.md.

The Western Telegraph Company (Ld).

«VIA MADEIRA»

Únicos cables triplicados y directos

BRAZIL, EUROPA, ESTADOS UNIDOS, &

LA VIA MAS DIRECTA Y MAS RAPIDA PARA TODAS PARTES DEL MUNDO

OFICINA: 183 CALLE CERRITO—MONTEVIDEO

TARIFA A EUROPA

Alemania	$ 0.97	Gibraltar	$ 1.05	Noruega	1.1
Austria-Hungria	1.05	Gran Bretaña	0.97	Portugal	1.0
Bélgica	0.97	Grecia	1.09	Rumania	1.[illegible]
Bosnia	1.07	Holanda	0.97	Rusia Europea	1.[illegible]
Bulgaria	1.09	Herzegovina	1.08	Serbia	1.0
Dinamarca	1.04	Italia	1.08	Suecia	1.0
España	1.08	Luxemburgo	1.02	Suiza	1.[illegible]
Francia	[illegible]	Malta	1.19	Turquía Europea	1.0

NORTE AMERICA

Colombia Británica	$ 1.02	Nueva Escocia	$ 0.98
Estados Unidos	0.94	Saint John	1.—
Nueva Brunswick	0.98	Vancouver	1.—

ASIA, AFRICA, OCEANIA Y CENTRO AMERICA

Cabo de Buena esperanza	$1.68	India	$ 1.91	New south Wales	1.80
Cape Town	1.68	Japon	2.80	Cuba: Cardenas	1.09
Canarias (islas)	1.16	Madeira	1.08	Méjico: Méjico	1.82
Dakar (Senegal)	1.25	Natal: Durban	1.68	Transvaal	1.[illegible]
		Islas de Cabo Verde	1.05		

BRAZIL

Para procedencias Sud-Americanas solamente.

Para todas las estaciones comprendidas en la zona Sud hasta Rio de Janeiro (inclusive) $ 0.335.

Para todas las estaciones comprendidas en la zona Norte hasta Pará (inclusive) $ 0.425.

perm.

Montevideo, Agosto 1.° de 1901

JUAN OLDHAM Gerente

MONTE DE PIEDAD NACIONAL

Esta Institucion, establecida sin mas objeto que el de beneficiar á las clases menos favorecidas por la fortuna y aun aquellas acomodadas, en casos fortuitos, de apremios que todos están sujetos á sufrir, ofrece adelantos en dinero efectivo sobre alhajas, muebles y toda clase de objetos que representen valor, desde la cantidad de un peso (oro ó plata) hasta mil de igual moneda. Los intereses y demás gastos se pagan cuando se renueva la póliza de empeño ó se rescata la prenda y se cobra por intereses, garantía y tasacion el 1 y 1/2 por ciento mensual ó sea el 18 por ciento al año y un pequeñísimo derecho de depósito y cuidado. Las pólizas son renovables por trimestres hasta un año; despues de esa fecha, si el prestatario quiere continuar con el empeño, se extenderá otra nueva póliza.

La reserva impuesta al personal de esta seccion, bajo las mas severas penas, garante el incógnito

Adelanta pequeñas sumas sobre fondos públicos y toda clase de títulos cotizables en la Bolsa de Comercio, como tambien sobre documentos de crédito de los Bancos de esta plaza, por cuyas operaciones cobra el 1 por ciento mensual, pudiendo ser amortizado el préstamo por mensualidades, bimestres ó trimestres, segun convenga al tomador

Hace pequeños préstamos hasta la suma de doscientos pesos, con amortizacion de 10 por ciento mensual, á todas las clases productoras que tengan un negocio establecido en el perímetro de la ciudad, como ser: sastres, carpinteros, herreros, zapateros talabarteros, hojalateros, modistas, impresores, tolderos, relojeros etc. etc; con garantida otra firma de arraigo y conocida, ya fuere industrial, comerciante ó propietario.

Por estos préstamos cobra el 1 por ciento mensual.

Adelanta dinero sobre sueldos vencidos y corrientes á todo el personal de empleados de la Nacion y pensionistas civiles y militares, cobrando por estas operaciones el 1 por ciento mensual.

Recibe depósitos á premio, á plazo fijo y en la caja de ahorro, desde la suma de 1 peso moneda nacional y abona intereses hasta nueva resolucion.

Hasta 3 meses ... el 4 por ciento anual

Por 6 » ... » 5 » »

Por 11 ... » 5 » »

perm-... [illegible]

BANCO ITALIANO DEL URUGUAY

CALLE CERRITO N.° 134

Capital autorizado y suscrito	2:200.000
Capital realizado	1:300.000

DIRECTORIO

Presidente: Don Martin Trabucati.
Vice-presidente: Don Angel Pastori.
Secretario: Dr. J. A. Crispo Brandis.

Vocales: Dr. Vicente Siajana.
Don Vicente Costa.
Director-Gerente: Don Alejandro Talice.

TASA DE INTERESES

Desde el 1.° de Enero hasta nuevo aviso

Paga

Por Depósito en cuenta corriente á la vista 1 ojo al año.

A retirar con 30 dias de aviso 3 ojo al año.

A plazo fijo de 3 meses 4 ojo al año.

A plazo fijo de seis meses 5 ojo al año.

depósito á plazo fijo por más tiempo convencional.

Cobra

Por anticipos en cuenta corriente convencional.

Caja de Ahorros

Recibe cualquier cantidad y se pagan los siguientes intereses: Sobre depósitos á la vista despues de 30 dias cumplidos 3 ojo; » retirar con 30 dias de aviso 4 ojo; » 3 meses de aviso 4 1/2 ojo; » 6 meses de aviso 5 ojo.

CORRESPONSALES DEL BANCO

LONDRES: Baring Brothers y C.° Ld. N. M. Rothschild et fils.—A Ruffer y Sons.

PARIS D. Rothschild Frères—Crédit Lyonnais.—Comptoir National d'Escompte.

HAMBURGO: Conrad Hinrich Donner.

MADRID Y BARCELONA: C. Sainz é hijos—Crédit Lyonnais.

PORTUGAL Banco do Minho.

ROMA: Banca de Italia.

GENOVA: Bartolomeo Parodi y Fratelli.

ITALIA: Banco d'Italia y principales Bancos y banqueros.

AUSTRIA: Stabilimento Austriaco do Crédito d'Industria Commercio.

SVIZZERA: Banca della Svizzera Italiana.

BUENOS AIRES: Banco de la Nacion Argentina—Banco de Italia y Rio de la Plata.—Nuevo Banco Italiano.

RIO JANEIRO: Banco de la República del Brasil.—Brasilianische Bank für Deutschland.

PERNAMBUCO: Banco de Pernambuco.

PORTO ALEGRE, RIO GRANDE Y PELOTAS: Banco da Provincia.

BAHIA: Banco de Bahia.

SANTOS y Sao Paulo: Banco do Commercio e Industria é Sao Paulo.

PAYSANDU: Agencia Financiera de J. Chaplin.

SALTO: B. y N. Solari.

ROSARIO DE SANTA FE Y LA PLATA: Banco de Italia Rio de la Plata.

CHILE: Banco de Chile.

NEW YORK: Baring Magoun C.°

Da cartas de crédito sobre todas las plazas bancarias.

Ademas da Giros por cualquier cantidad a cargo del Crédit Lyonnais y todas sus sucursales de Francia y del extranjero.

Hace efectuar pagos telegráficamente y con giros postales ó letras de cambio sobre todas las ciudades y pueblos de Francia y el extranjero.

Hace efectuar pagos telegráficamente y con giros postales ó letras de cambio sobre TODAS LAS CIUDADES Y PUEBLOS de Italia, de España y sus colonias, de Francia, de Alemania, de Suiza y de Austria.

Recibe dinero en cuenta corriente á plazo fijo—Recibe valores en simple custodia.

RENTA PUBLICA DEL REINO DE ITALIA

Tres y cinco por ciento

El Banco está abierto todos los dias de 10 á 3 y los sábados y últimos de mes hasta las 4 p.m.—Los domingos de 10 á 11 a. m. para el servicio de los Giros Postales y Caja de Ahorros.

Este establecimiento de acuerdo con la Banca d'Italia ha tomado á su cargo el servicio del pago de cédulas ó cupones del "Consolidado Italiano" en el Rio de la Plata, lo mismo que se hace en Lóndres y Berlin.

Quedan por lo tanto avisados los portadores de esa deuda que podrán cobrar en el Banco todos los semestrales vencidos.

perm-d.p.m.

Director-Gerente

GRAN ALMANAQUE DE EL SIGLO

—PARA 1902—

Hállase de venta en las principales librerías de Montevideo y departamentos y en las agencias de EL SIGLO en campaña.

INDICE

De las materias que contiene este Gran Almanaque

Abogados
Academia Militar
Actores Eminentes
Agricultura
Almacenes
Año político y administrativo 900-901
Año militar 900-901
Año marítimo 1900-1901
Año necrológico 1899 900
Armada Nacional
Almanaque de Escritorio para 1902-1903
Años escolares
Aprobación eclesiástica
Advertencia á los Fieles
Arancel eclesiástico
Arancel de escribanos
Archivo administrativo
Avisos sobre los dias festivos
Aniversarios más notables de los Estados Sud-Americanos
Aniversario más notables de la República O. del U.
Autoridades Administrativas
Asilo Maternales
Asilo de Mendigos
Id. de Expósitos
Asociación Rural
Asistencia Municipal domiciliaria
Ateneo Montevideo
Asociación de la Prensa
Banco de la República
Barracas
Bazares
Buzones de correo de la ciudad de Montevideo
Bellezas uruguayas
Beneficencia Pública
Biblioteca Nacional
Biblioteca y Museo Pedagógico
Bomberos
Boticas
Calendario agrícola
Cafées y Billares
Cambio con el Brasil
Cambio sobre el Brasil 72 y
Cambio (Manual de)
Cámara de Senadores
Cámaras de Comercio
Cámaras de Representantes
Cañoneras
Carta humorística
Casamiento de 2 gigantes
Carcel Correccional
Casa de Aislamiento
Cien ciudades mas grandes del mundo
Cigarrerías
Cómputo eclesiástico
Comisión Financiera Puerto
Comisarías seccionales
Contadores públicos
Consejo penitenciario
Cronología
Ciudades de Europa
Chistes
Cocina
Comercio de Importación
« « Exportación
Consejo contra la tuberculosis
Contaduría G. de la Nación
Cuartas á litros
Cuarteles
Cuadras cuadradas en hectáreas y en metros cuadrados
Consejo N. de Higiene
Consejo de Guerra Permanente
Conocimientos Utiles
Consejo Penitenciario
Correo y sus dependencia
Cuerpo de Bomberos
Cuerpo Diplomático de la República
Cuerpo Consular de la República
Cuerpo Diplomático Extrangero
Cuerpo Consular Extrangero
Curia Eclesiástica
Curiosidades
Decámetros cuadrados ó áreas en cuadras cuadradas
Defunciones trámites á llenar
Departamento Ganadería
Departamento N. de Ingenieros
Deuda Consolidada su costo
Deuda Pública
Días de Duelo Nacional 340 y
Depósito Judiciales
Diferencias de meridianos
Dirección de Obras Municipales
Dirección Parques y Jardines
Dirección de Salubridad
» » Cementerios
» » Abasto
» » Estado Civil
» » Impuestos
» » Alumbrado
» » Correos y sus dependencias
» » Instrucción Pública
» » Aduanas
» » Faros
Distancia aproximativa entre la Capital y varios pueblos de la República
El año 1902
Estaciones del año
El carnero
El plomo que se necesita para matar un hombre152
El Idilio de hambre
El reparto de la Tierra
Els Segadors
Equivalentes cambios Paris, Londres, al cambio de fr. por libras esterlina
Escribanía de Hacienda y de Gobierno
Epigramas
Estado Mayor del Ejército
Escuadrón Urbano
Escalafón de generales
Edad de una persona manera de encontrarla
Escolta de Gobierno
Enfermedades contagiosas
Eclipses
Escuela Artes y Oficios
Exposicion gigante
Ferro Carril C. del U tarifa y reglamento
Fiestas movibles
Fiestas movibles de 1092 á 1910
Fiestas cívicas
Fiscalías militares
Fiscalías
Fanegas á hectólitros
Fiestas oficiales
Galería local
Galones á litros
Gefatura Política de la Capital y sus dependencias

Guía de los Departamentos

Artigas
Flores
Rocha
Canelones
Maldonado
Treinta y Tres
Minas
Paysandú
Cerro Largo
Rivera
Tacuarembó
San José
Colonia
Rio Negro
Florida
Durazno
Soriano
Salto
Montevideo
Guía de Rentista
Guía Profesional
Hectólitros á fanegas
Hectómetros cuadrados ó hectáreas en cuadras cuadradas
Horario del correo
Hospital de Caridad y sus dependencias
Humoradas
Interés del dinero (Tabla para averiguar)
Instituto de Higiene Experimental
Jefes de Estado
Juegos Físicos
Juzgado de lo Civil é intestados. Turnos de 1902
Juzgados de Paz y sus respectivas jurisdicciones
Juzgados
Juzgados Militares
Kilógramos á Libras
Kilómetros cuadrados en leguas cuadradas
Laboratorio Municipal de Química
Lazareto Isla de Flores
Lenguaje de las Flores
Libras á kilógramos
Ley Patentes Rodados, para la Campaña 1901-1902
Ley de Tarifas Postales
Ley de Tarifas de correspondencia
Ley sobre matrimonio civil, nacimientos y defunciones (algunos artículos)
Ley y Decreto Reglamentario de timbres y sellos para 1901-902
Ley y Decreto Reglamentario de la Contribución Inmobiliaria de 1901-902
Ley y Decreto Reglamentario de Patentes de Giro
Ley de Patentes de [illegible] para Campaña, 1901-[illegible]
Ley impuesto de herencias y Donaciones
Ley y Decreto Reglamentario de Patentes de Perros
Literatura: Nereo
Dos casamientos
Un pequeño mártir
Litros á cuartas
Leguas cuadradas en miriámetros cuadrados y en hectáreas
Licorería
Lunaciones para 1902
Los grandes idiomas de Europa
Los principales volcanes del mundo
Los submarinos
Lotería de Caridad
Madrigal
Manera de encontrar la edad de una persona
Manicomio
Memorandum
Manual de cambios
Metros á vara
Miscelanea Ornitologica
Miriámetros cuadrados en leguas cuadradas
Metros cuadrados ó centiarias en varas cuadradas
Metamorfosis de una hoja de papel
Moneda de plata en los pagos
Monedas de oro extrangeras que circulan en la República, su peso y título
Monedas de 20 francos
« de 20 Marcos
« Alfonsinos
« Libras esterlinas
« Brasileras 10.000
« Aguila 10 dollars
Ministerio de Gobierno y sus dependencias
Id de Relaciones
Idem de Guerra
Idem Fomento
Idem Hacienda
Mortalidad La
Movimiento de Navegacion
Municipalidad y sus dependecias
Museo Nacional
Nuestras enfermedades y sus remedios
Nuestros gobernantes
Oráculo
Origen de locuciones
Oficinas de Patentes de Invención
Palabras de hombres y mujeres célebres
Patente de giro, Capital
Parque Nacional
Penitenciaria
Peso y Título de las monedas de Oro
Peteneras
Planillas de sueldos de 1 á 100 pesos
Planilla reducción de metros á varas
» Varas á metros
» Hectólitros á fanegas
Planilla de litros á cuartas
»Cuartas á litros
»Galones á litros
Planillas de leguas cuadradas en mirámetros cuadros y en hectáreas
» Cuadras cuadradas en hectáres y en metros cuadrados
» Varas cuadradas en metros cuadrados
» Piés, pulgadas y líneas cuadradas en metros cuadrados
Planillas de libras á kilógramos
»Kilógramos á libras
Planillas de miriámetros, kilometros cuadrados en leguas cuadradas
» Hectómetros cuadrados ó hectáreas en cuadras cuadradas
» Decímetros, centímetros y milímetros cuadrados en varas cuadradas
» de reducción de pesos argentino á pesos uruguayos á la par
» de Reduccion de pesos uruguayos á pesos argentinos á la par
Población de la América Latina
Poesía por la patria
» Anillo de Boda
» Ojos verdes
Preceptos Utiles
Presidencia de la República
Presidentes de las Repúblicas Sud-Americanas
Poder Judicial
Poder Ejecutivo
Poder Legislativo
Pulsación humana
Redes Ferro-carrileras
Quiromancia
Regimientos
Reposteria
Rentas de la Nacion
Retratos
Registro de Hipotecas
Registro General de Embargos
Registro General de Ventas
Registro General de Poderes
Santos Patronos de los pueblos de la República Oriental del Uruguay
Santarol
Sábado de gloria
Soberanos colocados según [illegible] desu advenimiento al trono
Soberanos colocados según su edad el 31 de Diciembre de 1900
Sucursales de Correos de la Capital
Sueldos desde 1 $ hasta 100
Tabla solar de 1902
Témporas
Telégrafo Oriental
Telégrafo Nacional
Tarifas de carruajes de alquiler
Tarifas Ferro Carril Central
» » » Midland
Tarifas de Ferro-Carril Noroeste del Uruguay
Tarifas del Ferrocarril Norte del Uruguay
Tarifas del Ferrocarril Uruguay del Este
Tarifa Postal
Tesorería de la Nación
Tribunales Militares
Tribunales y Juzgados-Turnos de 1902
Turnos de los Tribunales 388 y
Turnos Juzgado Correccional
Teatros
Varas á metros
Varas cuadradas en metros cuadrados
Valor del peso argentino de curso legal en oro uruguayo
Valor de los peniques en decimales de £
Valor oficial de las monedas de oro en las repúblicas Oriental y Argentina
Universidad y sus dependencias

PASEO DE MODA

VIAJE EN ALTA MAR DE 3 SEMANAS

Escapando de los calores excesivos durante los meses de verano en el Rio de la Plata y viajando por los más lujosos y confortables vapores á flote.

Visita á Port Stanley en las Islas Malvinas y Punta Arenas en el célebre y pintoresco Estrecho de Magallanes.

Los vapores de **The Pacific Steam Navigation Co.** saldrán de este puerto segun el itinerario abajo indicado, permitiendo á los pasajeros hacer el viaje redondo hasta Punta Arenas, con una estadía de unos **nueve dias** en este último punto, como siguen:

ITINERARIO

Salida de Montevideo	Diciembre 8	Diciembre 21	Enero 5
Llegada á Port Stanley		» 25	
Salida de »		» 25	
Llegada á Punta Arenas	Diciembre 13	» 27	Enero 10
REGRESOS			
Salida de Punta Arenas	Diciembre 22	Enero 5	Enero 19
Llegada á Port Stanley		» 7	
Salida de » »		» 7	
Llegada á Montevideo	Diciembre 27	» 11	Enero 24

En Punta Arenas hay varios Hoteles confortables, con buen alojamiento y excelente cocina, cuya tarifa es, más ó menos: 2 £ por semana por alojamiento y comida.

TARIFA ESPECIAL DE PASAJES

Durante los meses indicados, desde Montevideo ó Buenos Aires hasta Punta Arenas y vuelta

PRIMERA CLASE, PASAJE DE IDA Y VUELTA £ 16

Por más informes, ocúrrase á los Agentes:

Wilson Sons y Co. Ltd.

117—MISIONES—117

BUENOS AIRES: Reconquista 80. ROSARIO SANTA FÉ: San Lorenzo 1125

2865-perm

Banco de Lóndres y Rio de la Plata

LÓNDRES, PARIS, BUENOS AIRES, MONTEVIDEO, ROSARIO DE SANTA FÉ, MENDOZA, BAHIA BLANCA, PAYSANDÚ, RIO JANEIRO, PERNAMBUCO, PARA, SAO PAULO Y SANTOS

Capital autorizado	£ 2:000.000	ó sean	$	9:400.000
Idem suscrito	» 1:500.000	»	»	7:500.000
Idem realizado	» 900.000	»	»	4:230.000
Fondo de reserva	» 1:000.000	»	»	4:700.000

SUCURSAL EN MONTEVIDEO, CALLE CERRITO NUM. 203

El Banco dá cheques sobre Italia con el timbre italiano correspondiente.

El Banco dá y toma giros sobre las principales ciudades de los países siguientes, á saber: Africa, Australia, Alemania, Bélgica, Brasil, Chile, Escocia, España, Estados Unidos, Francia, Holanda, Inglaterra, Irlanda, Islas Canarias, Italia y Portugal

Y SE EXPIDEN GIROS POSTALES SOBRE TODOS LOS PUEBLOS DE ITALIA

TASA DE INTERESES

Desde el 1.° de Enero y hasta nuevo aviso, regirán los intereses siguientes:

SE ABONA. Sobre depósitos en cuenta corriente NIL; á retirar con 30 dias de aviso 1 por ciento anual; por 6 meses fijo [illegible]; por 6 [illegible]

SE COBRA. Descubierto en cuenta corriente [illegible] 10 [illegible]

DESCUENTOS: CONVENCIONAL

Montevideo, Enero 1.° de 1897

C. J. Nuttal, Gerente.